

Irsa Aracely Ramirez Urizar

Módulo pedagógico “Elaboración de abonera con desechos orgánicos dirigido a los docentes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó, Salamá Baja Verapaz”.

Asesor: Lic. Celso Felipe Beltrán Ligorria



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre de 2013.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al Grado Académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013.

INDICE

Contenido	No. Páginas
Introducción	i
Capítulo I	
Diagnostico Institucional	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	9
1.1.5 Misión	10
1.1.6 Políticas	10
1.1.7 Objetivos	10
1.1.8 Metas	11
1.1.9 Estructura Organizacional	12
1.1.10 Recursos	13
1.2 Técnicas utilizadas para hacer el diagnóstico	14
1.3 Lista de carencias	14
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	15
Diagnóstico comunitario de la Institución beneficiada	18
1.5 Datos de la institución beneficiada	18
1.5.1 Nombre de la institución	18
1.5.2 Tipo de institución	18
1.5.3 Ubicación geográfica	18
1.5.4 Visión	19
1.5.5 Misión	19
1.5.6 Políticas	19
1.5.7 Objetivos	19
1.5.7.1 Objetivos generales	19
1.5.7.2 Objetivos específicos	19

1.5.8 Metas	19
1.5.9 Estructura organizacional	20
1.5.10 Recursos	21
1.5.10.1 Humanos	21
1.5.10.2 Materiales	22
1.5.10.3 Financieros	22
1.6 Lista de carencias	22
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	23
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	24
1.9 Problema seleccionado	27
1.10 Solución propuesta como viable y factible	27
Capítulo II	28
Perfil del proyecto	28
2.1 Aspectos generales	28
2.1.1 Nombre del proyecto	28
2.1.2 Problema	28
2.1.3 Localización	28
2.1.4 Unidad ejecutora	28
2.1.5 Tipo de proyecto	28
2.2 Descripción del proyecto	28
2.3 Justificación	29
2.4 Objetivos del proyecto	29
2.4.1 Objetivo general	29
2.4.2 Objetivo específico	29
2.5 Metas	30
2.6 Beneficiarios	30
2.6.1 Directos	30
2.6.2 Indirectos	30
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	30
2.7.1 Presupuesto	31

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	32
2.9 Recursos	33
2.9.1 Humanos	33
2.9.2 Materiales	33
2.9.3 Físicos	34
2.9.4 Financieros	34
Capítulo III	35
Proceso de ejecución del proyecto	
3.1 Actividades y resultados	35
3.1.1 Selección del tema del Módulo Pedagógico	35
3.1.2 Seleccionar la bibliografía	35
3.1.3 Estructurar el Módulo	35
3.1.4 Elaboración de las unidades del Módulo Pedagógico	35
3.1.5 Primera revisión	36
3.1.6 Primeras correcciones	36
3.1.7 Segunda revisión	36
3.1.8 Segunda corrección	36
3.1.9 Tercera revisión del Módulo Pedagógico	36
3.1.10 Aprobación del Módulo Pedagógico	36
3.1.11 Reproducción y encuadernación de Módulos Pedagógicos	36
3.1.12 Socialización a docentes sobre el Módulo Pedagógico	37
3.1.13 Entrega de Módulos Pedagógicos al Director del Centro Educativo	37
3.1.14 Constancia de finalización del Módulo Pedagógico por el Director de la escuela	37
3.2 Productos y logros	38
3.3 Aporte pedagógico	39

3.4 Plan de capacitación para la correcta utilización del módulo Pedagógico sobre la elaboración de aboneras con desechos Orgánicos	88
3.5 Plan de sostenibilidad	91
I Datos generales	91
II Datos del centro educativo	91
III Declaración del propietario	92
Plan de sostenibilidad del modulo pedagógico	93
Capítulo IV	100
4 Proceso de evaluación	100
4.1 Evaluación del diagnostico	100
4.2 Evaluación del perfil	100
4.3 Evaluación de la ejecución	100
4.4 Evaluación final	100
Conclusiones	101
Recomendaciones	102
Bibliografía	103
Apéndice	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado, **EPS**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, demanda a sus graduandos la realización de proyectos ambientalistas que impacten en el medio social y natural, así como de dotar a las escuelas de los aportes pedagógicos que sirvan de herramientas para la enseñanza de estos temas, es por esto que surge a la vida el proyecto educativo Modulo Pedagógico Elaboración de Aboneras con Desechos Orgánicos realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó, del municipio der Salamá departamento de Baja Verapaz, el cual será aplicado a los niñas y niños de cuarto grado de primaria.

Se descubrió a través de técnicas de investigación, que se carece de bibliografías sobre el tema que se ejecuto. Aboneras con Desechos Orgánicos, surgiendo así la siguiente propuesta que permitirá ampliar los conocimientos sobre la recolección y aprovechamientos de los desechos que se encuentran en nuestro entorno.

Se enfocan los siguientes capítulos del cual está compuesto nuestro informe:

Capítulo I Diagnostico en este capítulo se encuentra la información obtenida en la institución sede del Ejercicio Profesional Supervisado y de la escuela beneficiada con el proyecto educativo así como las debilidades o carencias de ambas instituciones.

Capítulo II perfil del proyecto da a conocer como se ha realizado el Proyecto Pedagógico Elaboración de Aboneras con Desechos Orgánicos, el cual se realizará en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó del municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz, aplicable a los alumnos y alumnas de cuarto grado del nivel primario.

Capítulo III. Proceso de Ejecución es esta fase del informe se definen las actividades llevadas a cabo y los logros que se alcanzarán, con la realización del proyecto.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de San Jerónimo departamento de Baja Verapaz



1.1.2 Tipo de Institución

Autónoma (Según artículo 253, capítulo VII de la Constitución Política de la República de Guatemala)

1.1.3 Ubicación Geográfica

La municipalidad se encuentra ubicada en el área central del municipio de San Jerónimo, con dirección en Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz. Pertenece a la Región Norte, con Código Geográfico 15-07, accedendo sobre la Ruta Nacional No. 17, dista a 10 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 150 kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 474 kilómetros cuadrados y una topografía quebrada y montañosa, este municipio se encuentra asentado en un valle. Su feria titular se celebra del 27 de Septiembre al 1 de Octubre en Honor a su Patrono, el Doctor San Jerónimo, a quién se le atribuye la traducción de la Biblia del Idioma Hebreo al Latín. El idioma predominante es el castellano, pues su población es un 83% ladina. Y el 17% restante es una mezcla de maya achi provenientes de otros municipios aledaños y quienes ya perdieron el idioma materno.

El municipio cuenta con una cobertura del 80% de los poblados con energía eléctrica y el 76.9% de las viviendas cuentan con agua domiciliar. El analfabetismo es de

30.2% y la pobreza extrema alcanza un 26.07%. El índice de Desarrollo Humano es de 0.65. La temperatura máxima es de 26° C y la media mínima es de 20°. la precipitación pluvial es de 720mm anuales.

El edificio municipal consta de 2 niveles, con un Área construida de 910 mts.², y un Área descubierta de 1,012.20 mts.²

El estado de conservación es óptimo en las instalaciones centrales y cuenta con:

Locales Disponibles:

- Dirección de Servicios Municipales
- Agua y Saneamiento
- Desechos Sólidos
- Centro Cultural
- Parque
- Biblioteca
- 2 Parques Infantiles
- Estadios de Fútbol
- Rastro
- Cementerio
- Hidroeléctrica
- Museo y Zoológico
- Locales Comerciales
- Mercado
- Farmacia Municipal
- Batería de Servicios Sanitarios

Condiciones y Usos

Las condiciones son buenas y el uso es destinado a la población en general.

Área de ambientes y Equipamiento:

El edificio de la municipalidad cuenta con los siguientes ambientes:

- Despacho Municipal
- Juez de Asuntos Municipales
- Auditoría Interna
- Unidad de Información Pública Municipal
- Relaciones Públicas
- Dirección Administrativa
 - ✓ Secretaría
 - ✓ Oficial I
 - ✓ Conserje
 - ✓ Matrimonios y Personería Jurídica
- Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal
 - ✓ Departamento de Contabilidad
 - ✓ Departamento de Presupuesto
 - ✓ Oficial I
 - ✓ Guardalmacén
- Sargentía
 - ✓ Policía Municipal
- Dirección Municipal de Planificación
 - ✓ Promotor de Desarrollo
 - ✓ Técnico Forestal
 - ✓ Oficial de Catastro
 - ✓ Técnico en Salud
 - ✓ Oficina de la Mujer
 - ✓ Secretaría
 - ✓ Promotor de Cultura y Deportes
 - ✓ EPS Arquitectura e Ingeniería
- Dirección de Servicios Municipales
 - ✓ Agua y Saneamiento

- Encargado de planta de tratamiento
 - Fontanero
 - Ayudante
- ✓ Hidroeléctrica
 - Operadores
 - Guardianes
- ✓ Desechos Sólidos
 - Piloto
 - Ayudantes
- ✓ Centro Cultural
 - Guardianes
- ✓ Cementerio
 - Guardián
- ✓ Parque
 - Guardianes
- ✓ Mercado
- ✓ Rastro
- ✓ Biblioteca
 - Bibliotecario
 - Auxiliar de Bibliotecario
- ✓ Estadios Municipales
 - Guardianes

“El Municipio, dista a 152 Kilómetros de la ciudad capital y 10 Kilómetros de la cabecera departamental de Baja Verapaz. La ruta nacional que lo comunica con los otros siete municipios del departamento es asfaltada, la ruta CA-9 Norte y CA-14, vía Aldea Santa Bárbara y vía Cumbre Santa Elena, con excepción de Santa Cruz El Chol y Granados. Actualmente, el municipio está dividido territorialmente en 1 Cabecera Municipal, dividida en 2 barrios, 18 aldeas, 16 caseríos, 4 parajes, 2 haciendas, 28 labores, 3 granjas y 39 fincas. Las aldeas son: El Astillero, El Cacao, El Durazno I, El Durazno II, El Jícara, Los Jocotes, Matanzas, San Isidro, Santa

Bárbara, Santa Catarina, Santa Cruz, Sibabaj, Los Limones, Santa Marta, La Rinconada, Las Carboneras, Tasquehuite y Vega del Chile, conformado por 36 COCODES¹ de primer nivel, además de tener una participación activa ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)²

“Según el Censo del año 2,002 del Instituto Nacional de Estadística –INE³-, la población de San Jerónimo es de 17,469 habitantes, distribuidos en 4,351 viviendas; la proyección para el año 2012 fue de 23,383; de los cuales 11,300 son hombres y 12,083 son mujeres. En el área urbana vive el 25% de los habitantes del municipio y en el área rural el 75%. La densidad poblacional proyectada para el año 2012 es de 57 habitantes por kilómetro cuadrado. El promedio de personas por familia es de 4 integrantes. El porcentaje de población indígena es de 17% y predomina la raza ladina con un 83%.

Vías de Acceso

Se accesa desde la ciudad capital por Ruta Nacional 17, vía al Atlántico a 150 kilómetros carretera asfaltada y vía San Juan Sacatepéquez (más conocida como vía El Chol) a 143 kilómetros en su gran mayoría terracería. Así mismo se puede acezar por vía la Canoa a 37 kilómetros en su mayoría terracería.

Las vías de comunicación comunitarias a la cabecera municipal en su mayoría son de terracería transitables en tiempo seco, ya que durante la época de invierno o estación lluviosa se deterioran y presentan dificultades de acceso.

Su economía se basa en la agricultura de productos como: Maíz, frijol, caña de azúcar y café; las principales industrias son la fabricación de aguardiente y panela; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: cerámica, juguetes y muebles de madera, tejas y ladrillos de barro. Entre sus atractivos turísticos están los

¹ Concejo Comunitario de Desarrollo

² Concejo Municipal de Desarrollo

³ Instituto Nacional de Estadística

sitios naturales de los ríos La Estancia y San Jerónimo, Balneario La Presa, Museo Regional El Trapiche, Los Acueductos Coloniales (arcos) y los Montículos de Cañas Viejas

San Jerónimo está bañado por los ríos: La Estancia, San Jerónimo, Concepción, Chilascó, El Aguacate, El Júcaro, Las Flautas, Matanzas, Piedra de Cal, Quebrada Honda, San Isidro, San Vicente, Sibabaj, Tasquehuite; los riachuelos: El Naranjo, El Rosal, Santa Bárbara y Santa Catarina; y las quebradas: Bellota, Del León, Del Pescado, El Cacao, El Cangrejo, El Carrizal, El Chorro, El Chupadero, El Hornito, El Mango, El Trigal, El Zapotillo, Honda, La campana, Las Garrapatas, Los Achiotes, Los Cerritos, Mojarrilla, Negra y San Antonio.

Cuenta con las montañas: De Miranda, La Laguna y Santa Cruz, la Sierra de Las Minas y el Cerro Tres Rostros.⁴

Cuenta con un área aprovechable de aproximadamente 500 caballerías.

En el municipio de San Jerónimo se encuentra uno de los sistemas de riego más antiguos del país. Los usuarios de este sistema están organizados en una asociación llamada Asociación de Usuarios de Riego de San Jerónimo (AURSA), desde 1998, ya que antes el sistema era administrado por el Estado.

Para abastecer al canal de riego se hizo una desviación del río Chilascó en 1957. Tres décadas más tarde se instaló la hidroeléctrica que utiliza el agua que después pasa al canal de riego. El caudal que se acordó inicialmente que se iba a desviar del río Chilascó era de 60 L/s.

El sistema de riego está compuesto por una captación principal de derivación sobre el río ubicada unos 10 Km. después del punto de desfogue de la hidroeléctrica. El agua se conduce por un canal revestido de 9 Km. que tiene una sola ramificación,

⁴ Oficina Municipal de Planificación

por lo que hay un canal sur y uno central. Cada canal está dividido en tres sectores. La capacidad del sistema es de 1,200 L/s, aunque en 2003 se mencionó que se estaba usando entre 550 y 600 L/s. En 2004 AURSA⁵ cuenta con 1250 usuarios, de los cuales 957 están activos.

Historia de la Institución

Luego de la conquista de las verapaces por parte de los españoles a cargo de los curas dominicos se cree que fueron los frailes Luis del Cancer, Fray Barlome de las Casas Luis de Ladrada y Pedro Angulo, los primeros en llegar al valle de San Jerónimo, ya que en el año de 1537 Fray Luis de Cáncer ordenó la construcción de la iglesia y en el mismo año, en el mes de octubre, llevó la noticia a la capital del Reino de Guatemala.

La hacienda de San Jerónimo fue fundada entre los años 1540 y 1550, llegando a ser el patrimonio más importante del reino español en América Central por su producción de azúcar, cochinilla, uvas, vinos y licores de olla.

En el año de 1834 la Hacienda San Jerónimo es declarada como población, siendo su primer Alcalde el Señor José Carter, desconociéndose si existió Corporación Municipal. Estando en el poder como Presidente de las Repúblicas Federadas de Centroamérica el Señor Francisco Morazán Quezada. Después de esta primera administración, únicamente aparecen registrados los siguientes datos, en donde figura el nombre del alcalde y su Corporación:

1,883

Alcalde 1º. Joaquin Santos

Alcalde 2º. Hipólito López.

Síndico Pedro Chavarría

⁵ Asociación de Usuarios de Riego de San Jerónimo

Regidor 1º. Cipriano Reyes

Regidor 2º. Concepción Trinidad

Regidor 3º. Alejo San José

Regidor 4º. Jesús San José

En el año 1825, se inicia la construcción del edificio municipal y finaliza en el año 1881, siendo la primera corporación que ocupa el edificio. En el terremoto del año 1976, el edificio municipal sufrió daños severos, por lo que fue demolido, a excepción del arco de entrada al edificio, el cual data de la época de la colonia, por lo que en el año 1977 se inicio con la construcción del nuevo edificio, el cual se mantiene en la actualidad, siendo en esa época el alcalde el señor Alberto Girón Marroquín.⁶

La primera Cédula de Vecindad se extendió el 4 de Enero del año 1932, al Señor Marcos Benjamín Santos, quien nació el 4 de Octubre del año 1900, estado civil: casado con la Señora Ana Ramírez; Profesión: Agricultor, Sabiendo leer y escribir, presto Servicio Militar y con residencia en este municipio.⁷

Corporaciones de San Jerónimo, Baja Verapaz

Están integradas por el alcalde (sa) municipal y por los síndicos o concejales (Artículo 9 del Código Municipal), son electos de acuerdo al número que establece el artículo 206 de la Ley electoral de Partidos Políticos. Se Constituye en la máxima autoridad del municipio, es el órgano superior de carácter colegiado de deliberación y decisión de asuntos municipales. El término “Consejal Municipal” es equivalente al término “Corporación Municipal” utilizado en la Constitución Política de la República de Guatemala. Todos los integrantes tienen capacidad de iniciativa, es decir de hacer propuestas para que sean conocidas y discutidas por el Consejo⁸

⁶ Monografía municipio de San Jerónimo Baja Verapaz. La tierra con sabor azúcar moreno

OMP

⁷ Registro Nacional de las personas Renap

⁸ Manual de Funciones de las dependencias Municipales.

Origen y Organizadores

Luego de la conquista pacífica de las Verapaces en 1544, por parte de los Frailes Dominicos, se cree que fueron los frailes Luis Cáncer, Bartolomé de Las Casas, Luis de Ladrada y Pedro Angulo, los primeros en llegar al valle de San Jerónimo, ya que en el año de 1537 Fray Luis de Cáncer ordenó la construcción de la iglesia y en el mismo año, en el mes de octubre, llevó la noticia a la capital del Reino de Guatemala. El Rey Carlos V de España, busca un lugar para fundar un ingenio azucarero, y entre 1549 y 1560 se funda La Hacienda San Jerónimo, dando sus inicios el primer ingenio azucarero en 1601, por Fray Rafael Lujan, quien trajo de Sevilla lo necesario llegando a ser el patrimonio mas importante del reino español en América Central, por su producción de azúcar, cochinilla, uvas, vinos y verduras y licores de olla.

La Hacienda fue tan próspera que acuñó su propia moneda, en ella trabajaron esclavos provenientes de Jamaica, Isla de Guinea y El Congo, quienes eran marcados con un hierro llamado Casimba⁹.

Sucesos especiales

La Fiesta y Feria titular de San Jerónimo se celebra del 27 de Septiembre al 01 de Octubre, en honor al Doctor San Jerónimo, a quien se le atribuye la traducción de la Biblia del Hebreo al Latín.

1.1.4 Visión

Queremos que San Jerónimo sea un municipio con mejor índice de desarrollo, manteniendo su identidad cultural y tradiciones, preservando su medio ambiente, con una estrategia definida y reglamento para la conservación de su centro histórico, que

⁹ Monografía Municipio de San Jerónimo Departamento de Baja Verapaz la tierra con sabor azúcar moreno

tenga una estructura vial básica y compromisos de mantenimiento asegurado, que preste servicios eficientes y la infraestructura de apoyo que la población demande, promoviendo el aprovechamiento de sus altos potenciales forestales y eco turísticos que conlleven a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.1.5 Misión

Promover alternativas viables y oportunidades en la atención a las comunidades con énfasis en los sectores de planificación estratégica de salud, educación, organización comunitaria, infraestructura y servicios, medio ambiente y recursos naturales, desarrollo económico local, con la participación y fortalecimiento de los distintos sectores institucionales, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, así como de la sociedad civil, logrando una mejora sustantiva de la calidad de vida de la población, especialmente, de la que vive en situación de pobreza y extrema pobreza.

1.1.6 Políticas

La institución municipal se rige por las siguientes políticas:

- De la niñez, Adolescencia y Juventud
- De construcción
- De Agua

1.1.7 Objetivos

Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoja la problemática social, económica ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los objetivos de desarrollo del milenio, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

Objetivos Específicos

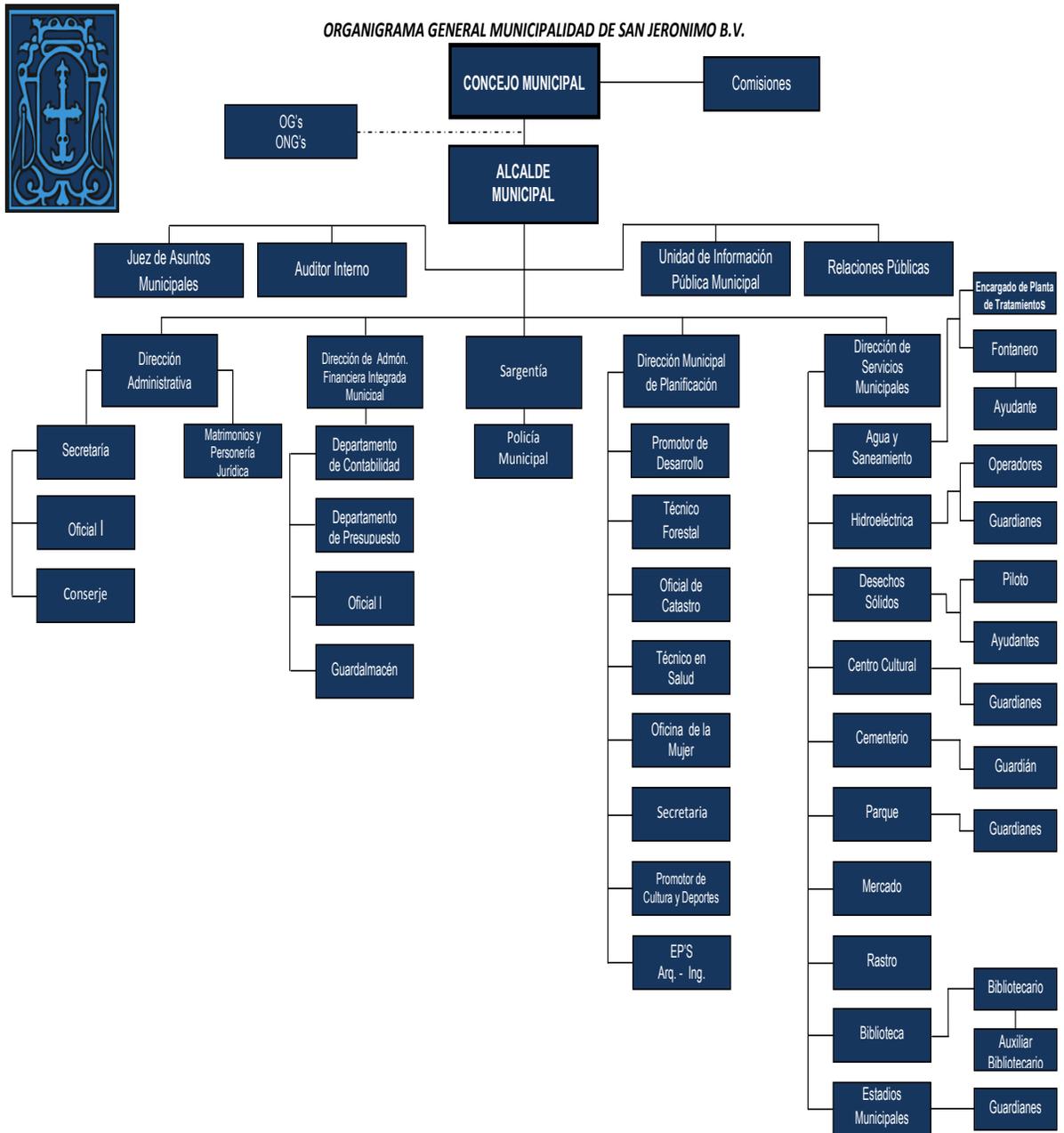
- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del plan de desarrollo municipal.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los objetivos de desarrollo del milenio.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Promover un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

1.1.8 Metas

- Desarrollo económico del municipio
- Desarrollo turístico del municipio
- Mejoramiento del abastecimiento del servicio de agua potable en el área urbana
- De construcción¹⁰

¹⁰ Oficina Municipal de Planificación

1.1.9 Estructura organizacional Municipalidad de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz¹¹



¹¹ Organigrama Municipal de San Jerónimo Oficina Municipal de Planificación

1.1.10 Recursos

Humanos

El total de personal que labora en la Municipalidad de San Jerónimo es de 115 empleados.

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD	TOTAL
Personal Operativo	16	16
Personal Administrativo	18	34
Personal de Servicio	81	115

Materiales

- Equipo tecnológico de oficina (computadoras, impresoras, cañoneras, Sistema GPS¹², fotocopidora).
- Mobiliario (mesas, escritorios, sillas).
- Útiles de oficina (engrapadoras, perforadoras, archivos, anaqueles, papel).
- Medios de Comunicación (teléfono, internet).
- Vehículos (Camión, picops, motocicletas).

Bienes Inmuebles

- Edificio Municipal
- Salón Municipal
- Biblioteca Municipal
- Estadio Municipal
- Parques Infantiles
- Rastro Municipal

¹² Sistema de Posicionamiento Global

- Museo y Zoológico Municipal
- Cementerio Municipal
- Canchas Polideportivas Municipal
- Locales Comerciales Municipales
- Ludoteca Municipal
- Balneario La Presa
- Farmacia Municipal

Financieros

- Ingresos ordinarios percibidos localmente de arbitrios
- Ingreso aporte Constitucional
- Transferencias de Organizaciones No Gubernamentales

1.2 Técnicas utilizadas para hacer el diagnóstico

- Observaciones
- Entrevistas
- Cuestionarios
- Encuestas con el fin de recabar información
- FODA ¹³
- Lluvia de Ideas

1.3 Lista de carencias

1. Mejorar la existencia de bosques en las fuentes hídricas que surten al municipio.
2. Falta de predio apropiado para el tratamiento de desechos sólidos
3. Falta de planta de desechos sólidos

¹³ Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas

4. Inexistencia de reglamento que regule la higiene en el casco urbano
5. Falta de tratamiento del servicio de agua potable a la población
6. Falta de tratamiento a los sistemas de aguas servidas.
7. Falta de programas para la protección de fuentes hídricas de abastecimiento tanto del área urbana y rural.
8. Inexistencia de módulos pedagógicos sobre el Medio Ambiente.
9. No existen programas de formación al personal, de acuerdo al área de desempeño.
10. Implementación de infraestructura para oficinas
11. Predio específico para instalar el campo de la feria¹⁴

1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Disminución del caudal del agua para abastecer a la población.	1. Deforestación de bosques en las fuentes hídricas del río San Jerónimo.	1. Reforestar las zonas aledañas a la cuenca hídrica, del Río San Jerónimo.
2. Insalubridad por la proliferación de insectos (moscas y zancudos)	2. Basureros clandestinos	2. Coordinar con el INAB y Municipalidad la protección de los bosques y fuentes hídricas.

¹⁴ Oficina Municipal de Planificación

<p>3. Contaminación desmedida</p>	<p>3. Inexistencia de un Reglamento que regule la higiene del municipio.</p>	<p>- 3. Incrementar la cantidad de vehículos y personal para el tren de aseo.</p>
<p>4. Tala inmoderada de árboles</p>	<p>4. Desinterés de la población sobre educación ambiental</p> <p>5. Inexistencia de módulos pedagógicos sobre medio ambiente.</p> <p>6. Falta de conciencia en la población.</p>	<p>4. -Crear un Reglamento y velar por su cumplimiento.</p> <p>-Campañas publicitarias.</p> <p>-Elaboración de módulos pedagógicos para el conocimiento y protección del medio ambiente.</p> <p>-Concientización directa, a través de charlas.</p>

	<p>-Falta de programas para protección de los bosques.</p> <p>-Falta de coordinación con instituciones ambientales para la aplicación de la Ley Forestal.</p>	<p>-Uso y manejo de los recursos renovables.</p> <p>-Creación de planes estratégicos entre municipalidad e instituciones afines.</p> <p>-Divulgación y aplicación de la Ley Forestal.</p> <p>-Concientización a la población en general sobre el uso y manejo de los recursos renovables.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DIAGNÖSTICO COMUNITARIO

1.5 Datos de la Institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó

1.5.2 Tipo de Institución

Es una institución educativa de servicio a la comunidad.

1.5.3 Ubicación geográfica

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó , se encuentra ubicada en el municipio de Salamá Departamento de Baja Verapaz dicha aldea se encuentra ubicado a un 12 kilómetros de distancia de la cabecera municipal por carretera pavimentada, cuenta con dos vías de acceso, una con carretera pavimentada y otra de terracería.

Historia de la Institución

La Aldea San Rafael Chilascó. Establece que se le dominó con ese nombre debido a que en el lugar existe la cascada más grande de centro América. La escuela que actualmente funciona tiene dos jornadas tanto matutina como vespertina en horarios de 7:30 a 12:30 y de 1:00 a 6:00 de la tarde. Actualmente se tuvo la oportunidad de que se halla construido un aula con botellas para beneficiar a varios niños que no tenían donde recibir sus clases .A sido apoyada por diferentes instituciones en la construcción de mas aulas debido a la gran cantidad de alumnos las instituciones que actualmente la apoyan. Son: Plan Internacional Y SHARE.

1.5.4 Visión

“Ser uno de los centros educativos que fortalezcan la educación de calidad y con valores para que los estudiantes sean capaces de desenvolverse ante las exigencias y adversidades que el mundo actual plantea”.

1.5.5 Misión

“Somos un establecimiento educativo donde se promueven los principios y valores además se preparan a los docentes hacia la participación activa; buscando en ellos el buen desempeño y mejor rendimiento académico estudiantil; con el fin que encuentren el desarrollo personal y sobre todo social.”

1.5.6 Políticas

- “Implementar contenidos actualizados y estrategias Nuevas en las áreas específicas a través del Currículo Nacional Base.
- Capacitar a los docentes en cuanto al manejo del CNB.”

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 Objetivos generales

Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación.

1.5.7.2 Objetivos específico

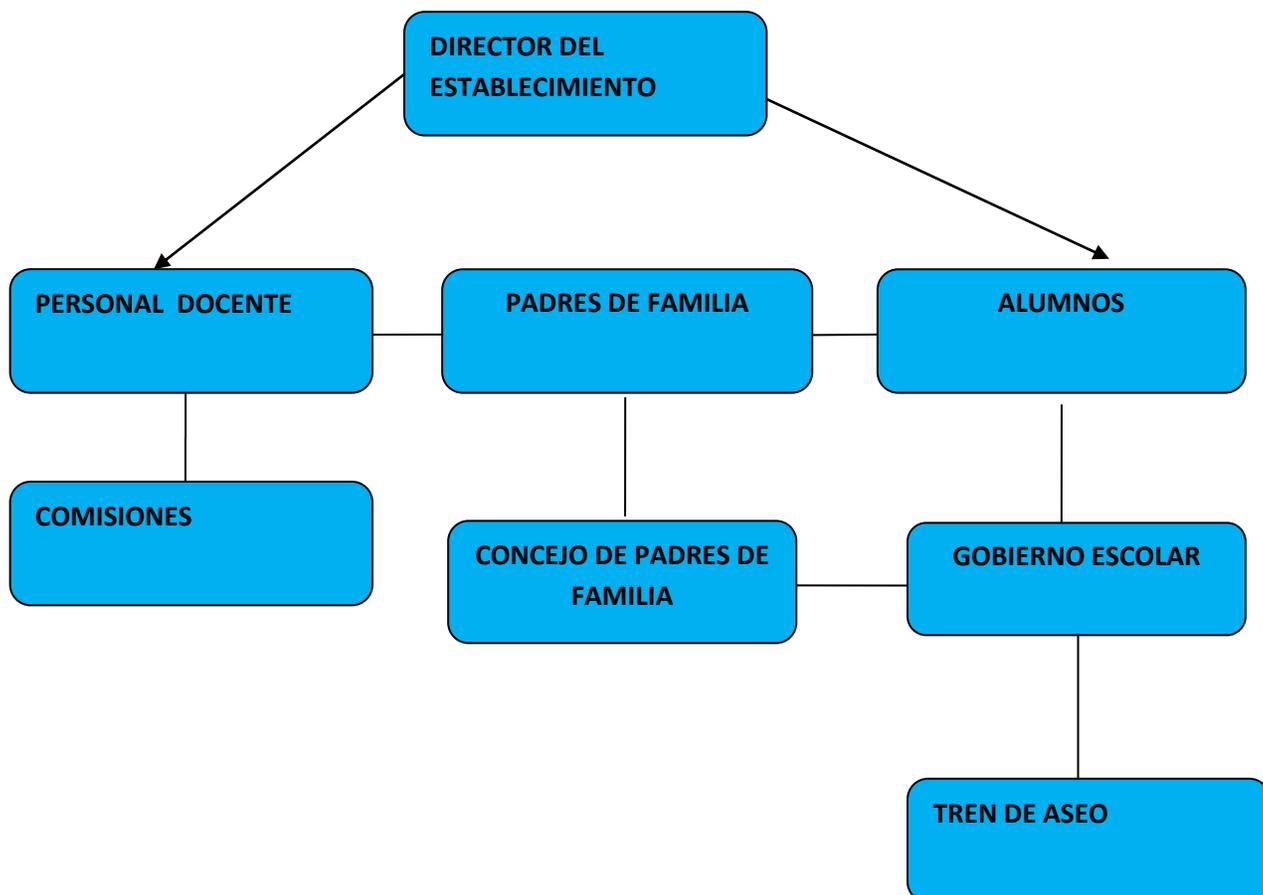
- Brindar una educación de calidad, formando alumnos y alumnas críticos de forma integral y ser capaces de desarrollarse en las distintas áreas asignadas por el CNB.
- Incentivar la actividad física en los alumnos para su formación integral.

1.5.8 Metas

- Lograr que los niños y las niñas promuevan el grado y estar preparados eficientemente.
- Lograr en un 90% la promoción de los alumnos
- Lograr en 90% de la calidad educativa de la escuela.

1.5.9 Estructura organizacional

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ.



FUENTE: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó

Además existe dentro de la organización escolar concejo Educativo de padres de familia, el cual está integrada por las siguientes personas.

- Presidente
- Secretaria
- Tesorera
- Vocal I
- Vocal II
- Vocal III

1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.5.10.1 Humanos

- Consejo de Padres y madres de familia
- 422 estudiantes del nivel primario y 12 del nivel pre- primario
- 15 maestros de nivel primario
- 1 Director
- 1 profesor de Educación Física

1.5.10.2 Materiales

- Escritorios
- Pizarrones
- Mesas
- Sillas
- Cátedras
- Librerías

1.5.10.3 Financieros

- El salario de los docentes, personal administrativo es proporcionado por MINEDUC.

1.6 Lista de carencias

- Reparación de servicios sanitarios.
- No cuenta con conserje
- No hay fosa séptica
- No existe material educativo para facilitar la enseñanza del aprendizaje sobre el manejo de aboneras con desechos orgánicos.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<p>1. Dificultad en el manejo y elaboración de aboneras con desechos orgánicos.</p>	<p>1. No existe material educativo para facilitar la enseñanza del aprendizaje sobre el manejo de aboneras con desechos orgánicos.</p>	<p>1. Elaborar un módulo para impartir el conocimiento de aboneras con desechos orgánicos.</p>
<p>2. No existe fosa séptica.</p>	<p>2. La fosa que existente ha sufrido algunos derrumbes, lo que la mantiene en malas condiciones y, por lo tanto en desuso.</p>	<p>2. Construcción de una nueva fosa.</p>
<p>3. Acumulación de basura</p>	<p>3. No existe conserje.</p>	<p>3. Contratar personal operativo.</p>

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción No. 1

Elaborar módulos para el conocimiento y la elaboración de aboneras con desechos orgánicos en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz.

Opción No. 2

Capacitar al personal docente en cuanto a la importancia de clasificación de desechos orgánicos.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
	Financiero				
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3.	¿Cuenta la institución con la disponibilidad de los recursos para el desarrollo del módulo pedagógico?	X		X	
	Administrativo legal				
1.	¿Se cuenta con la documentación legal del establecimiento para la realización del módulo pedagógico?	X		X	
2.	¿Se cuenta con la representación y respaldo Legal ante la dotación del módulo pedagógico?	X			X
3.	¿Se tiene la autorización de todas las instancias para la realización del módulo pedagógico?	X			X
4.	¿El módulo pedagógico minimiza la problemática ambiental?	X		X	

	Técnico				
1.	¿Apoya la institución con asesoría técnica para la realización del módulo pedagógico?	X			X
2.	¿Se cuenta con los recursos materiales e insumos adecuados para la ejecución del modulo pedagógico?	X			X
3.	¿Se tiene el acompañamiento de la institución patrocinante para la ejecución del modulo pedagógico?	X			X
4.	¿Se tienen bien definidos los alcances del modulo pedagógico?	X		X	
5.	¿Se han establecido claramente las metas?	X			X
	Mercado				
1.	¿Se realizó el estudio apropiado para la realización del módulo pedagógico?	X		X	
2.	¿El módulo pedagógico tiene aceptación de la comunidad?	X			X
3.	¿El módulo pedagógico es de beneficio educativo para la población?	X		X	
4.	¿Se cuenta con los medios adecuados para la distribución del modulo pedagógico?	X			X
5.	¿El módulo pedagógico es accesible a los docentes, niños y niñas?	X			X

	Político				
1.	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del módulo pedagógico?	X			X
2.	¿El módulo pedagógico responde a las políticas del Ministerio de Educación?	X		X	
3.	¿El módulo pedagógico responde a las políticas de la Facultad de Humanidades?	X		X	

	Cultural				
1.	¿La opción seleccionada responde a las expectativas culturales de la comunidad educativa?	X		X	
2.	¿La opción seleccionada permite la transmisión de valores?	X		X	
	Social				
1.	¿La elaboración del módulo pedagógico beneficia a la mayoría de la población?	X			X
2.	¿El proyecto toma en cuenta a los estudiantes sin discriminación alguna?	X		X	
	TOTALES	24	0	12	12

1.9 Problema seleccionado

Dificultad en el manejo y elaboración de Aboneras con desechos orgánicos.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar módulos para el conocimiento y la elaboración de aboneras con desechos orgánicos, en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Aboneras con desechos orgánicos realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó municipio de Salamá del departamento de Baja Verapaz.

2.1.2 Problema

Dificultad en el manejo y elaboración de Aboneras con desechos orgánicos.

2.1.3 Localización

Aldea San Rafael Chilascó Salamá Baja Verapaz.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo Ambiental

2.2 Descripción del proyecto

Este Módulo Pedagógico sobre la Elaboración de Aboneras con Desechos Orgánicos dirigido a docentes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó Salamá Baja Verapaz, contempla una serie de actividades que ambientan, reciclan los residuos sólidos y así poder darles tratamiento adecuado, para que no sean causantes de enfermedades respiratorias e intestinales que al no ser tratadas causan la muerte de quien las padece, y al mismo tiempo da a conocer los efectos negativos que produce el calentamiento global y el cambio climático, haciéndonos ver que los más afectados somos nosotros, los seres

humanos, ya que debido a estos cambios drásticos en el clima, el nivel del mar aumenta, se producen sequías, inundaciones, huracanes, incendios, hambrunas y se extinguen especies animales y vegetales.

2.3 Justificación

Conociendo los problemas que enfrenta nuestro planeta Tierra de contaminación por exceso de basura y pocos hábitos higiénicos en el tratamiento de las mismas, se elaboró el presente módulo Pedagógico Abonera con Desechos Orgánicos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Rafael Chilascó Salamá Baja Verapaz, el cual pretende fomentar en los docentes, niños y niñas la importancia de clasificar y reciclar la basura en el hogar y la escuela, para contribuir a mejorar la calidad de aire, suelo y agua que utilizamos en nuestras actividades cotidianas. Al practicar las actividades sugeridas se obtendrán beneficios para nuestro ambiente y por consiguiente para nuestra salud. Por ello actuemos antes que sea demasiado tarde y ya no contemos con el vital líquido, alimentos, plantas y animales para sobrevivir.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Objetivo general

- Promover en los docentes y alumnos actitudes responsables para el cuidado del medio ambiente y la reducción y prevención de la contaminación ambiental.

2.4.2 Objetivos específicos

- Diseñar un módulo pedagógico para la elaboración de abonera con desechos orgánicos.

- Dotar de Módulos Pedagógicos para la reducción y prevención de la contaminación ambiental.
- Socializar el módulo pedagógico con personal docente y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó-

2.5 Metas

- Dotar de 1 modulo y 16 ejemplares de Módulos Pedagógicos y un CD para la elaboración de aboneras con desechos orgánicos, al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Rafael Chilascó.
- Socializar el modulo pedagógico Elaboración de Abonera con desechos Orgánicos, con 12 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó.
- Diseñar un plan de sostenibilidad para que concienticen sobre la importancia de elaborar aboneras con desechos orgánicos.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

2.6.1 Directos

- 12 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Rafael Chilascó.
- Alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Rafael Chilascó

2.6.2 Indirectos

- Comunidad Educativa de Aldea San Rafael Chilascó.

2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

Municipalidad de San Jerónimo Baja Verapaz

2.7.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo Unitario en Q	Costo total en Q	Instituciones Patrocinantes	
				Municipalidad	Otro
23	Levantado de Texto	Q5.00	Q 115.00		X
16	Impresiones de módulos	Q185.00	Q2,960.00	X	X
16	Empastados	Q 25.00	Q 400.00	X	
3	Resmas de hojas tamaño carta	Q 45.00	Q 135.00		X
3	Cartuchos de tinta color negro	Q160.00	Q480.00	X	X
4	Cartuchos de tinta a color	Q185.00	Q740.00	X	X
3	Días de capacitación por técnico forestal	Q 100.00	Q 300.00	X	
	Energía Eléctrica	Q 200.00	Q 200.00	X	
	Alquiler de computadora	Q 300.00	Q 300.00		X
	Servicio de Internet	Q 250.00	Q 250.00	X	
Costo Total del Proyecto			Q 5,880.00		

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

No	Actividades	Responsable	ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO						
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1	Selección del tema del Módulo Pedagógico	Epesista																						
2	Seleccionar la Bibliografía	Epesista																						
3	Estructura del Módulo	Epesista																						
4	Elaboración de las unidades del Módulo Pedagógico	Epesista																						
5	Primera Revisión	Epesista																						
6	Realizar correcciones	Epesista																						
7	Segunda Revisión	Epesista																						
8	Realizar correcciones	Epesista																						
9	Tercera revisión del modulo	Epesista																						

2.9.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Textos
- Hojas
- Cartuchos de tinta

2.9.3 Físicos

- Escuela Oficial Rural Mixta San Rafael Chilascó
- Municipalidad de San Jerónimo Baja Verapaz
- Casas comerciales

2.9.4 Financieros

- Aporte económico de la municipalidad de San Jerónimo Baja Verapaz, con la cantidad de Q 5,330.00
- Aporte económico de Librería y papelería “ **El Regalito** “ con la cantidad de Q 550.00

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

3.1.1 Selección del tema del Módulo Pedagógico.

En la segunda semana de abril se seleccionó el tema del Módulo Pedagógico, quedando estructurado de la siguiente manera:” Elaboración de Abonera con Desechos Orgánicos Dirigido a los alumnos de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó, Salamá Baja Verapaz”.

3.1.2 Seleccionar la Bibliografía.

De la cuarta semana del mes de abril a la quinta semana de mayo se seleccionó la bibliografía del módulo pedagógico, debido a que en todo el proceso se tuvo la necesidad de implementar de una mejor manera la información.

3.1.3 Estructurar el módulo

En la cuarta y quinta semana de abril se ordenaron los contenidos de cada unidad del módulo pedagógico.

3.1.4 Elaboración de las unidades del Módulo Pedagógico.

Durante el mes de mayo se llevó a cabo la investigación, ordenamiento, redacción e ilustración de la información de los contenidos de cada unidad del Módulo Pedagógico.

3.1.5 Primera revisión.

En la primera semana de junio se entrega al asesor el Módulo Pedagógico para su primera revisión.

3.1.6 Primeras correcciones.

En la primera y segunda semana de junio se efectuaron las correcciones de la primera revisión que el asesor le realizara al Módulo Pedagógico.

3.1.7 Segunda revisión.

En la tercera semana del mes de junio, el asesor realizó la segunda revisión del Módulo Pedagógico, con el fin de verificar las correcciones efectuadas en la primera revisión.

3.1.8 Segunda Corrección.

Durante la cuarta semana del mes de junio se llevaron a cabo las correcciones al Módulo Pedagógico. Esto a consecuencia de la segunda revisión que el asesor efectuara.

3.1.9 Tercera revisión del módulo pedagógico.

En la quinta semana del mes de junio el asesor realizó la tercera revisión del módulo pedagógico.

3.1.10 Aprobación del Módulo Pedagógico.

En la primera y segunda semana del mes de julio el asesor dictaminó favorablemente la aprobación del Módulo Pedagógico.

3.1.11 Reproducción y encuadernación de Módulos Pedagógicos.

En la tercera semana del mes de julio se reprodujeron y encuadernaron dieciséis ejemplares originales del aporte pedagógico.

3.1.12 Socialización a docentes sobre el módulo pedagógico.

En la tercera semana del mes de julio se llevó a cabo la socialización sobre el uso y manejo del Módulo Pedagógico a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó de Salamá, Baja Verapaz.

3.1.13 Entrega de módulos pedagógicos al Director del Centro Educativo.

En la cuarta semana del mes de julio se hizo entrega de dieciséis ejemplares originales de los Módulos Pedagógicos al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó de Salamá Baja Verapaz.

3.1.14 Constancia de finalización del módulo pedagógico por el Director de la Escuela.

En la quinta semana del mes de julio se recibió del Director del Centro Educativo la constancia de Finalización del Aporte Pedagógico.

3.2 Productos y Logros

Productos	Logros
Se entregó un módulo Pedagógico para el docente al grado asignado.	<ul style="list-style-type: none">▪ Se capacitó y sensibilizó a 12 docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Rafael Chilascó. En la Elaboración de Abonera con Desechos Orgánicos
Se entregó 1 CD para la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó	<ul style="list-style-type: none">▪ Se benefició a la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó, con la reproducción de 1 CD al grado asignado.▪ Se benefició a 30 alumnos de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Rafael Chilascó Salamá Baja Verapaz.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Modulo pedagógico “Elaboración de abonera con desechos orgánicos dirigido a los docentes de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó, Salamá Baja Verapaz”.



Epesista: Irsa Aracely Ramirez Urizar
Carne: 200722474
Noviembre 2,013.

INDICE

CONTENIDO	No. DE PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVOS	ii
UNIDAD I LA BASURA	
La Basura	1
¿A dónde va la basura?	1
¿Qué son los residuos sólidos?	2
Residuos Orgánicos	2
Residuos Inorgánicos	3
Actividad	4
	5
Evaluación	6
	7
UNIDAD II LOS DESECHOS	
LOS DESECHOS	8
Desechos sólidos inorgánico	8
Desechos peligrosos	9
Desechos orgánicos en los vertederos	9
Desechos detergentes	10

Desechos industriales	11
Desecho Tóxico- Dioxina	12
Desechos sólidos hospitalarios	13
	14
Actividad	15
Evaluación	16
UNIDAD III ENFERMEDADES QUE PRODUCEN LOS	
DESECHOS EN NUESTRO CUERPO	
¿Qué enfermedades se producen por consumir agua contaminada?	17
Cólera	18
	19
	20
Fiebre tifoidea	21
¿Qué enfermedades produce la basura?	22
Amebiasis	23
Teniasis	24
Actividad	25
Evaluación	26

UNIDAD IV EL RECICLAJE

EL reciclaje	27
¿Porqué reciclar?	28
¿Qué beneficios existen cuando reciclamos?	29
Tipos de reciclaje	30
Contenedor amarillo	31
Contenedor azul	31
Contenedor verde claro	31
Contenedor verde oscuro	32
Actividad	33
Evaluación	34
Glosario	35
Conclusiones	36
Recomendaciones	37
Bibliografía	38
E- grafías	39



INTRODUCCIÓN

Es un material auto formativo, elaborado para niños y niñas del nivel primario, es un aporte didáctico pedagógico, que sirve de acompañamiento en el proceso de formación de los alumnos. Este modulo corresponde a un aporte pedagógico de la Facultad de Humanidades a través del Ejercicio Profesional Supervisado, que los graduandos de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizan previo a optar a este título; esto con el fin de orientar un proceso de transformación curricular para que todas y todos los involucrados en el mejoramiento de la calidad de la educación que permita mejorar las características sociales, culturales y económicas de la comunidad, por lo que se hace necesario renovar continuamente los materiales educativos, por lo que, se contempla la adecuación, actualización e incorporación de nuevos contenidos, recogiendo la experiencia de campos de docentes, técnicos administrativos educativos, padres y madres de familia, así como a miembros de la comunidad; con el fin de enriquecer nuestros contenidos, como también involucrar a la comunidad entera en los quehaceres educativos. Con la aplicación de este Módulo se proyecta mejorar la calidad de la educación a través de las siguientes acciones:

- Formación de principios y valores humanos.
- Valorización de recursos del entorno.
- Fortalecimiento de la identidad y de la autoestima
- Impulsar el aprendizaje significativo y cooperativo



Promover dentro de la escuela y su familia el derecho a un ambiente sano.

- Participar en actividades que promuevan el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso de los recursos naturales.
- Proponer normas y formas que ayuden al cuidado de los ecosistemas

UNIDAD I

LA BASURA

- ¿A dónde va la basura?
- ¿Qué son los residuos sólidos?
- Orgánica
- Inorgánica



LA BASURA

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desechado.

Normalmente se le coloca en lugares previstos para la recolección y enseguida ser conducida a tiraderos o vertederos rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables.



es.dreamstime.com

¿A DÓNDE VA LA BASURA?

Debes recordar que hay un tren de aseo que pasa a nuestras casas recogiendo la basura que producimos y luego es llevada a la planta de tratamiento sólido que está ubicada en tu comunidad. Al entrar a la planta se lleva a cabo un proceso para separar la basura en orgánica e inorgánica, los residuos inorgánicos los venden a fabricas para ser reutilizados y los orgánicos se colocan en cámaras para producir abono, que luego es vendido a las personas.



seresponsable.com

¿ QUE SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS?

Se define como el material, producto o subproducto que sin ser considerado peligroso, se desecha, el cual es susceptible de reaprovechar o requiere sujetarse a métodos de tratamiento o disposición final. Pueden ser residuos orgánicos o inorgánicos biodegradables.

RESIDUOS ORGÁNICOS

Compuestos que forman o formaron parte de seres vivos. Conjunto de productos de origen animal y vegetal. Con la materia orgánica se puede hacer la "COMPOSTA" que es un magnífico abono para la tierra, y además con esto se reducirá tu basura enormemente al extraer los restos de comida, frutas y verduras, cáscaras de huevo, residuos de café, cenizas, aserrín, trozos de madera, hojas y ramas.



Es123rf.com

RESIDUOS INORGÁNICOS

Son los que por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. Muchos de ellos son de origen natural pero no son biodegradables, por ejemplo los envases de plástico. Generalmente se reciclan a través de métodos artificiales y mecánicos, como las latas, vidrios, plásticos, gomas. En muchos casos es imposible su transformación o reciclaje.



Revistadelconsumidor.gob

ACTIVIDAD

Observo con atención las siguientes ilustraciones y elaboro un comentario.



Patastierravidaorg.ve

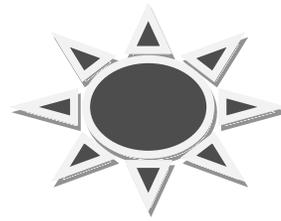


Perusoloperu.com



Sociedadambiental.net

- Con mis compañeros y compañeras comentamos acerca de la ilustración.



EVALUACIÓN

Se realizará una abonera con desechos del medio ambiente

Necesitamos los siguientes materiales:

Residuos orgánicos

- Tierra orgánica (tierra común).
- Aserrín que impide la liberación de malos olores y absorbe el exceso de humedad.
- Cernidor para separar el producto ya biodegradado (que será la compost), de la materia orgánica todavía en proceso.
- Varilla o cuchara de jardinería para revolver la materia orgánica.
- Dos contenedores a los cuales llamaremos compost eros.

PRIMER PASO:

Se coloca en el fondo del compost ero una capa de aserrín. Este impide la liberación de malos olores, la procreación de insectos y absorbe el exceso de humedad.

SEGUNDO PASO:

Se coloca una segunda capa con los desechos alimenticios, si éstos están muy secos agregar un poco de agua para mantener la humedad. Las siguientes capas se intercalan siempre con una de aserrín. Antes de depositar la siguiente capa de desechos alimenticios, es recomendable revolver y humedecer las anteriores y siempre se rematará con una capa de aserrín seco.

TERCER PASO:

Aunque no haya desechos alimenticios que agregar, debe airearse cada tercer día, para permitir la liberación de gases, producto de la descomposición y para proporcionar oxígeno al sistema. Se airea, vaciando el contenido al otro contenedor, revolviendo con la varilla y se rocía con poco agua, sólo para mantener la humedad. Si se presenta mal olor, agregar más aserrín.

Cuando esté casi lleno, se termina con una última capa de aserrín y se empieza a llenar otro compostero. Cada tres días, se destapa para revolver el contenido.



Perlavisión.icrt.cu

CUARTO PASO:

Los desechos alimenticios se convertirán en compost (es un tipo de abono orgánico que se prepara con diferentes materiales orgánicos, los cuales los podemos encontrar en nuestra misma parcela o comunidad, aportando nutrientes y mejorando la estructura del suelo. La compost convierte los desperdicios del hogar en fertilizante y materia orgánica valiosa para los suelos.

El producto del cernido, se puede utilizar, y lo que queda en el cernidor se puede incorporar como materia orgánica a otro compostero. El producto resultante (la compost), se utiliza como abono, ya que contiene todos los nutrientes que se necesita para ayudar a crecer a las plantas. Se puede usar en macetas o jardines, mezclándola con la tierra.

UNIDAD II

LOS DESECHOS

- Desechos Sólidos inorgánicos
- Desechos peligrosos
- Desechos orgánicos en los vertederos
- Desechos Detergentes
- Desechos Industriales
- Desecho Tóxico – Dioxina



LOS DESECHOS

Son residuos que están en el ambiente y utilizamos para realizar diferentes procesos de ambientación

DESECHOS SÓLIDOS INORGÁNICOS

Son una parte importante de los desechos sólidos municipales. La mayoría se originan principalmente dentro de los hogares, en los comercios, y de forma secundaria en instituciones y centros industriales.

Los desechos orgánicos son biodegradables y pueden ser procesados en presencia de oxígeno para su compostaje, o en la ausencia de oxígeno mediante la digestión anaeróbica. Ambos métodos producen un efecto acondicionador de suelos, una especie de abono o fertilizante, que si se prepara correctamente también puede ser utilizado como una valiosa fuente de nutrientes en la agricultura urbana.



DESECHOS PELIGROSOS

Se requieren métodos especiales para su recogida y su tratamiento ya que pueden contener agentes contaminantes

Residuos peligrosos:

- Aceite
- Pilas y baterías
- Productos de acero



cesc.com.mx

LOS DESECHOS ORGÁNICOS EN LOS VERTEDEROS

Los desechos orgánicos en los vertederos, se descomponen mediante la digestión anaerobia para la obtención de biogás (principalmente metano, que es un gas de efecto invernadero). También se producen filtraciones de líquidos o lixiviados. El lixiviado tiene el potencial de contaminar las aguas subterráneas y pueden liberar metales pesados.

Algunos desechos orgánicos como los lodos y biselados pueden contener metales pesados y contaminar los nutrientes de las cercanías. La eliminación incontrolada de quema a cielo abierto de desechos orgánicos contamina el aire. Reciclaje y Reducción y reutilización, las tres R, son las únicas soluciones para solventar este tipo de problemas. El éxito de reciclado de los desechos orgánicos depende de la adecuada separación en el origen, asegurando la producción de una mayor calidad final del producto.

DESECHOS DETERGENTES

Aquellos detergentes cuyo contenido es alto en fosfatos, corre el riesgo de ser vertidos sobre lagos, lagunas y ríos y afectar gravemente a la fauna y flora del lugar. Un exceso de fosfatos hace crecer de manera desmedida la aparición de algas, las cuales consumen oxígeno y evitan el paso de los rayos de luz, dañando considerablemente todo el ecosistema del lugar.





ciudadaniaexpres.com

DESECHOS INDUSTRIALES

Son parte de la recogida selectiva de residuos domésticos y similares, pero los términos y condiciones de tratamiento son los mismos, estos residuos no tienen agentes tóxicos o peligrosos y la manipulación o el almacenamiento no requieren precauciones especiales.

Materiales de los desechos sólidos industriales:

- **Madera (40%)**
- **Papel y cartón (16%)**
- **Metales (14%)**
- **Plásticos**
- **Vidrio**
- **Caucho**
- **Textiles / cuero**
- **Desechos orgánicos**



vidamasverde.com

DESECHO TÓXICO - DIOXINA

Las dioxinas son los desechos tóxicos que peores consecuencias causan para el ser humano y el resto del entorno animal y vegetal. No existe otro desecho tóxico peor que las dioxinas.

Bastan concentraciones ínfimas casi despreciables para provocar grandes y perjudiciales enfermedades, son por tanto muy peligrosas, y aunque su fabricación artificial sea muy controlada, son numerosos los accidentes industriales que sin poder evitarlo contaminan y exponen a enfermedades a toda la biología de los alrededores.

Son famosas las dioxinas contenidas en el PVC o el pesticida DDT.

Las dioxinas se caracterizan por estar diseñadas usando partículas de cloro, que como hemos dicho anteriormente se acumulan en el cuerpo en las zonas de grasas e influir en todo nuestro sistema hormonal. El cuerpo no puede eliminarlas.

Con apenas dos ppm (partes por millón) de dioxinas es posible ya producir erupciones cutáneas, jaquecas, mareos, vómitos y malestar generalizado.

Muchos estudios con animales demuestran que al entrar en contacto con las dioxinas pueden provocarles cáncer, alteraciones en los riñones y otros órganos vitales, así como deformaciones congénitas.



laprensa.com.ni

DESECHOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS

Son Desechos que provienen del uso de la medicina, también conocidos como residuos clínicos. Se refiere normalmente a los productos de desecho que no pueden considerarse residuos en general, producidos a partir de la atención sanitaria en locales, tales como los hospitales.

La eliminación de estos residuos es de una gran preocupación por parte del medio ambiente, ya que muchos desechos médicos están clasificados como infecciosos o peligrosos para la salud y podrían potencialmente llegar a la propagación de enfermedades infecciosas.

Ejemplos de desechos infecciosos son los análisis de sangre, aquellos instrumentos potencialmente contaminados, como agujas y bisturís. Los desechos infecciosos a menudo se incineran, y suelen ser esterilizados para que sean almacenados en un vertedero.

Además de los hospitales, médicos locales pueden producir una variedad de residuos peligrosos como productos químicos, incluidos los materiales radiactivos utilizados en las radiografías y otros procesos médicos. Si bien esos desechos normalmente no son infecciosos, pueden ser clasificados como desechos peligrosos, y requieren su eliminación adecuada.

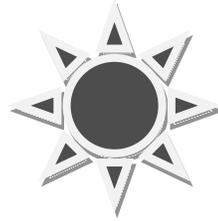


ACTIVIDAD

- Elaboración de depósitos para clasificar la basura.
 1. Se les pedirá en parejas que lleven una caja.
 2. Decoraran las cajas de cartón cada caja debe de ser de un solo color para poder identificar que desechos colocaran en cada una.
- Rotular las cajas de cartón (caja verde; vidrio, caja azul; papel, caja amarilla; plástico, caja roja; latas)



EVALUACIÓN



- Llevaran una botella cada niño y elaboraran una maceta colocándole una planta de su entorno. La cual cuidaran cada día y a final de bimestre se le calificara según el interés que tuvieron en su mantenimiento.

Procedimiento para la elaboración de la maceta con una botella de plástico.

Materiales a necesitar

- 1 botella plástica de 2 o 3 litros con tapón.
- 1 tijera para abrir la botella
- Tierra
- Una planta

Procedimiento: Debes abrir tu botella, después colocarle la tierra, la planta y hacerle agujeros para que no se deposite el agua.

UNIDAD III

ENFERMEDADES QUE PRODUCEN LOS DESECHOS EN NUESTRO CUERPO



**¿Que enfermedades se producen
por consumir agua contaminada?**

¿Qué enfermedades prduce la basura?

¿Qué enfermedades se producen por consumir agua contaminada?

En la actualidad la mayor parte de depósitos de agua que hay en nuestro planeta, como los ríos, lagos y mares están contaminados debido a nuestras acciones irresponsables de tirar la basura, animales muertos y heces fecales en sus causes.

Y debido a esta alta concentración de contaminantes en el agua, su consumo se hace cada vez más peligroso.

Dentro de las enfermedades más comunes producidas por aguas contaminadas están:

HEPATITIS A

Es producida por un virus que causa una inflamación aguda del hígado. Se transmite por la ingestión de alimentos o agua contaminada con heces de enfermos o excreciones de insectos.

Los síntomas son:

- Fiebre
- Dolores musculares
- Agotamiento
- Nauseas
- Vómitos



rincondosalud.com

CÓLERA

Es una infección intestinal causada por bacterias. Se propaga por la contaminación del agua y alimentos con las eses de los enfermos. Se manifiesta por la presencia de diarrea intensa que deshidrata de forma rápida por la pérdida de agua y sales minerales

Los síntomas son:

- Diarrea profunda
- Vómitos
- Dolores en el estómago

- Sed



elrepuertero.cl

¿Cómo se contagia el cólera?

- a) Bebiendo agua contaminada.



larednoticias.com

b) Usando utensilios sucios



minsa.gob.pe

c) Comiendo alimentos crudos o mal lavados



minsalud.gov.co

¿Cómo evitar el cólera?

a) Hirviendo el agua antes de beberla



informador.com.mx

b) Lavando los alimentos que se van a consumir



aztecanoticias.com.mx

FIEBRE TIFOIDEA

Se contagia al comer o beber agua que ha sido contaminada por la heces de enfermos, incluso de los que no tienen síntomas. Las frutas crudas, los vegetales, la leche y los mariscos son alimentos asociados con la enfermedad.

Los síntomas que se presentan en los pacientes son:

- Dolor de cabeza
- Vómitos
- Anorexia



absolutaaustralia.com

¿Qué enfermedades produce la basura?

Al tener contacto con la basura y residuos que producimos en nuestra casa como alimentos en descomposición y papeles con heces fecales nos estamos contaminando.

De los basureros clandestinos se originan cuando tiramos basura en un lugar no estipulado. Es aquí de donde provienen todas las enfermedades infecciosas porque en estos lugares viven, bacterias y moscas que llegan a nuestras casas y se paran en nuestros alimentos contaminándolos con bacterias.

Amebiasis

Se produce por la ingestión de agua o alimentos contaminados. Produce daños en los intestinos y ocasionalmente en el hígado.

Síntomas:

- Diarrea
- Fiebre
- Malestar general
- Falta de apetito

También pueden presentarse ulceraciones intestinales, y si se alojan en el hígado, abscesos o hepatitis crónica. Existen algunos casos en que invaden el cerebro.



lavozdedurango.com

Teniasis

Esta enfermedad se presenta por la ingestión de alimentos o agua contaminada con huevecillos de tenia. Causa daños a la salud debido a que las tenias se alojan en el intestino y se alimentan de los nutrientes que llegan a él.

Los síntomas son:

- Diarrea
- Disminución de peso

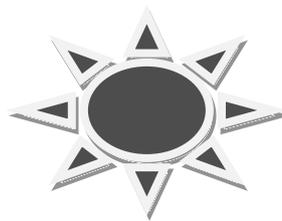


Es123rf.com

ACTIVIDAD

- Entreviste a un miembro de su familia y pregunte lo siguiente.
- ¿Quién de la familia ha padecido alguna enfermedad ocasionada por los desechos del ambiente?
- ¿Qué hábitos de higiene le enseña usted a sus hijos ?
- ¿Qué le recomendaría usted a las personas de su comunidad sobre los hábitos de higiene?

EVALUACIÓN



- Elaborar un colash de las maneras que puedes prevenir el cólera.

Procedimiento para elaborarlo

Buscar recortes que vayan adecuado a los temas vistos en clase (ejemplo el cólera, enfermedades que produce la basura)

Luego debes decorar tus hojas según tu creatividad y pegar cada uno de los recortes que buscaste. Clasificándolos según los temas.

Instrucciones: se realizar en el aula una exposición con grupos de niños y niñas donde darán a conocer los temas siguientes:

- Exposición por grupo sobre los temas vistos en clase.
- **EL COLERA**
- **HEPATITIS A**
- **FIEBRE TIFOIDEA**
- **AMEBIASIS**
- **TENIASIS**

UNIDAD IV

EL RECICLAJE

- ¿Por qué reciclar?
- ¿Qué beneficios existen cuando reciclamos?
- Tipos de reciclaje



EL RECICLAJE

El reciclaje es el proceso mediante el cual un material puede ser reconvertido en una materia prima o reutilizado, renovando así su ciclo de vida.

Las consecuencias de esto son obvias:

- Menor consumo de materias primas
- Menor desecho de basuras y por lo tanto, menor contaminación
- Cada vez más: generación de ganancias y creación de puestos de trabajo

En fin, que el reciclaje solo trae ventajas, aunque para realizarlo hacen falta métodos como:

- Concientizar a la población.
- Hacer que el estado imponga ciertas normas a las empresas.
- Imponer medidas como por ejemplo que te cobren más por las bebidas y te devuelvan parte del dinero cuando les devuelvas los envases.
- Darles pláticas a los niños para que conozcan sobre la mejor manera de reciclar diferentes residuos del ambiente.



dondereciclo.org.ar

¿Por qué reciclar? El crecimiento de la población y las ciudades, los estilos de vida, el sobre consumo y una cultura de producción que privilegia lo desechable por sobre lo retornable, ha provocado que los residuos aumenten cada año, transformando esta situación en uno de los principales problemas ambientales existentes en el mundo.

Los Rellenos Sanitarios son la alternativa más económica para manejar los residuos en nuestro país, están alejados de los centros urbanos y a ellos llegan todos los residuos que las personas arrojan a los contenedores domésticos. En estos lugares, los residuos no pueden convertirse en abonos, nuevas botellas o nuevo papel, sino que son arrojados a grandes espacios donde estarán por décadas con el riesgo de contaminar el medio ambiente.

Por esto, debemos buscar soluciones para Reducir, Reutilizar y Reciclar los residuos:



maestro de corazón talosh...

¿Qué beneficios existen cuando reciclamos?

- Si se recicla el vidrio se ahorra un 90% de la energía a la hora de generar vidrio nuevo.
- Se disminuye el volumen de residuos que hay que eliminar, por lo que no hay tanta basura en el mundo.
- Por cada 2 toneladas de plástico que se recicla, se ahorra una tonelada de petróleo.
- Por cada tonelada de papel que se reciclan se salvan 17 árboles.



Sociedadambiental.net

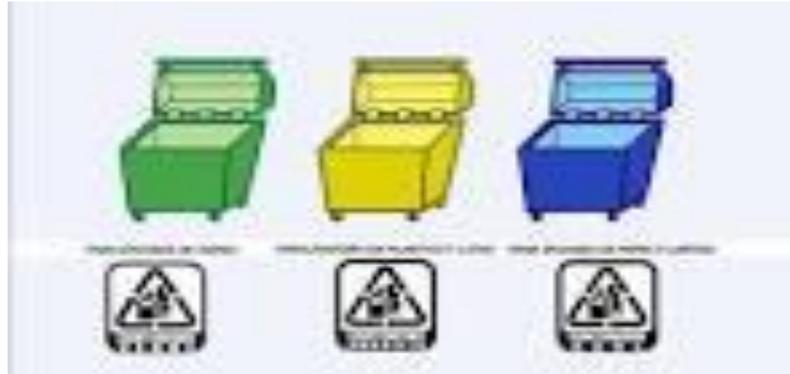
TIPOS DE RECICLAJE:

Entre los tipos de reciclaje podemos mencionar:



ecologismo.com

- **CONTENEDOR AMARILLO:** Este contenedor es el que está destinado para los envases ligeros de todo tipo, como botellas plásticas, latas bandejas, bolsas etc.



ambientalblog2010.wordpress.com

- **CONTENEDOR AZUL:** En este contenedor se depositan todos los residuos de papel o cartón, como revistas, cajas, periódicos y otros.



tecnolim.com

- **CONTENEDOR VERDE CLARO:** Aquí es donde se depositan todos los elementos de vidrio, botellas adornos generalmente la forma de estos contenedores difiere del resto, ya que tiene forma de iglú.



nicanor3264.blogspot.com

- **CONTENEDOR VERDE OSCURO:** Es el indicado para echar en el todos los materiales orgánicos de desechos.

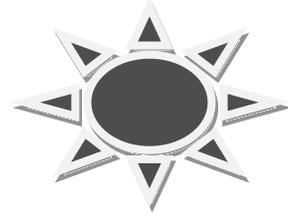
ACTIVIDAD

- Se les pedirá botellas y tapones para elaborar la siguiente manualidad (Jardín de botellas y tapones)
- Deben buscar un lugar donde harán el jardín de botellas
- Pedirle a cada niño una botella, pajias , latas y tapones para dicha elaboración
- Después se procede a elaborar como se observa en la gráfica.

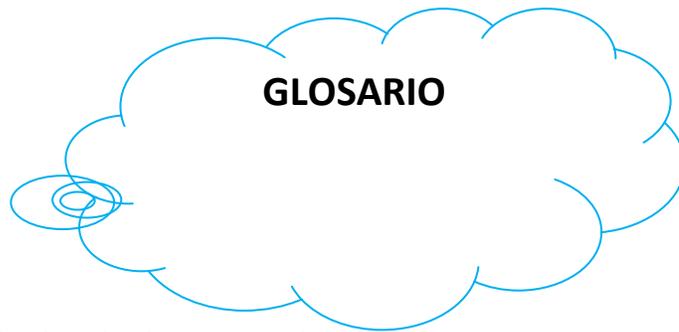


Actividades infantiles.

EVALUACIÓN



- Se realizará una Exposición con materiales reciclables que cada niño y niña lo hará con ayuda de su profesor o profesora.



ABONAR: Echarle a la tierra material fertilizante

ABSORBER: chupar. Retener una sustancia de otra, consumir totalmente.

AMBIENTE: aire en el que se respira.

BASURA: Es todo el material y producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar

BIODEGRADABLE: Es el producto o sustancias que puede descomponerse en los elementos químicos que lo conforman.

CENIZA: Es el producto de algún material compuesto por sustancias inorgánicas no combustibles como sales minerales

COMENTARIO: dar a conocer en palabras breves que entiendes de dicho contenido.

COMPOSTA: Es un magnifico abono para la tierra.

DESECHO: Son desperdicios o sobrantes de las actividades humanas.

HECES: Residuos producidos por la digestión y posterior absorción de nutrientes de los alimentos ingeridos.

MATERIA ORGÁNICA: conjunto de sustancias orgánicas que se encuentran en el suelo.

ORGANICA: son residuos que se encuentran en nuestro entorno.

PROYECTO: plan y disposición que se forma para un tratado. Una obra.

SÓLIDO: Cuerpo liquido que posee una forma determinada y que no puede dividirse con facilidad.



CONCLUSIONES

1. Con el desarrollo del modulo pedagógico para la enseñanza en la elaboración de abonera escolar, se ha logrado ampliar las capacidades cognitivas mejorando el aprovechamiento de material de desecho biodegradable.
2. Los módulos se aprovecharan para ampliar las capacidades cognoscitivas mejorando el aprovechamiento de material de desecho.
3. Con las actividades que se llevaran a cabo durante el proceso de aprendizaje, se fortalecerá las capacidades técnicas de la comunidad educativa para manejar y hacer producir las aboneras.
4. Por lo anterior expuesto se concluye que el presente aporte didáctico es y será un instrumento de mucha utilidad dentro del ámbito educativo.



Se pide a los docentes:

- Aprovechar este instrumento didáctico para ampliar las capacidades cognitivas mejorando el aprovechamiento de material de desecho.
- Realizar las actividades durante el proceso de la ejecución del modulo para que los alumnos y alumnas alcancen lo deseado.
- Verificar los logros alcanzados y q que esto les permitirá producir y adquirir bienes que requieran ser cultivados sobre tierras fértiles.
- Mejorar y ampliar los contenidos del presente Modulo.



BIBLIOGRAFIA

- MINEDUC, Manual del capacitador Guatemala 1996.
- Microsoft Encarta 2009 Reservados todos los derechos.
- Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta San Rafael Chilascó
- Libros de Medio Natural Cuarto Grado. De la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó



EGRAFIAS

- Seresponsable.com
- Perlavision.crt.cu
- Antoniopelaez.blogspot.com
- Larednoticias.com
- Guiainfantil.com
- Sociedad ambiental.net
- Actividades infantil.com
- Esdreamtime.com
- Es123rf.com
- Revista del consumidor.gob
- Perusoloperu.com
- Sisomaedwin.glogspot.com
- Ciudadaniaexpres.com
- Dondereciclo.org.ar
- Minsa.gob.pe
- Minsalud.gob.co
- Informador.com.mx
- Astecanoticias.com.mx
- Absolutaaustralia.com
- Métodos delreciclaje.com
- Ecologismo.com
- Ambientaiblogzolo.word
- Tecnolim.com

- [Nicanor3264.globs](#)
- [Pots.com](#)
- [Cesc.com.mx](#)
- [En buenas manos.com](#)
- [Ciudadanía -expres.com](#)
- [Vida mas verde.com](#)
- [La prensa.com.ni](#)
- [Donde reciclo.org.ar](#)
- [Rincón de salud.com](#)
- [Perlavision.crt.cu](#)
- [Antoniopelaez.blogspot.com](#)
- [Larednoticias.com](#)
- [Guiainfantil.com](#)
- [Sociedad ambiental.net](#)
- [Actividades infantil.com](#)

3.4 Plan Capacitación para la Correcta Utilización del Módulo Pedagógico sobre la Elaboración de Aboneras con desechos orgánicos

I Parte Informativa

Institución Patrocinante:	Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz Fundación Defensores de la Naturaleza
Institución Beneficiada:	Aldea San Rafael Chilascó
Tema a capacitar:	Módulo “Elaboración de Aboneras con desechos orgánicos”
Dirección:	Salamá Baja Verapaz
Fecha:	18 de julio de 2013
Duración:	1 Hora
Lugar:	Salón de Usos Múltiples, de la Escuela San Rafael Chilascó
Hora:	13:00 a 14:00 pm.
Responsable:	Epesista: Irsa Aracely Ramirez Urizar

II Objetivos

General

- ✓ Capacitar a docentes del establecimiento para el uso, manejo y aplicación del módulo pedagógico.

Específicos

- ✓ Explicar el uso del contenido y actividades del Módulo Pedagógico
- ✓ Orientar a los docentes sobre el Módulo Pedagógico

III Justificación

Basados en la problemática actual que está sufriendo la educación ambiental se hace entrega del módulo “ Elaboración de Abonera con desechos orgánicos” que servirán para uso exclusivo del establecimiento, al cual se le dará el cuidado debido basado en este plan de sostenibilidad para que el mismo sea utilizado por las generaciones venideras.

IV. Contenidos

- ✓ Uso del módulo
- ✓ Unidades del módulo
- ✓ Actividades del módulo
- ✓ Evaluación del as actividades

Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Docentes

Materiales

- ✓ Módulo
- ✓ Computadora
- ✓ Cañonera
- ✓ Marcadores
- ✓ Lápices

V. Evaluación

Redactar un acta de compromiso a la dirección y docentes del establecimiento educativo para sostenibilidad del módulo pedagógico.

Irsa Aracely Ramirez Urizar

Epesista Carné 200722474

Vo. Bo. Prof. Wilian Alfredo Pangán

DIRECTOR

**PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MÓDULO PEDAGÓGICO ELABORACIÓN DE
ABONERA CON DESECHOS ORGÁNICOS EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA, ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ SALAMÁ BAJA VERAPAZ.**

3.5 PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I DATOS GENERALES

1. Nombre del propietario: Ministerio de Educación

MINEDUC – MUNICIPALIDAD – PADRES DE FAMILIA
2. Nombre del representante legal Wilian Alfredo Pangán Alvarado quien se identifica con DPI No. 1686694471503
3. Lugar y fecha de nacimiento: Rabinal, 19-03-1987
4. Dirección: Caserío Pantulul
5. Municipio: Salamá
6. Departamento: Baja Verapaz
7. Número de celular: 53480185

II. DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

1. Nombre: Escuela oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó
2. Ubicación: Salamá , Baja Verapaz
3. Nombre del propietario: Ministerio de Educación

Plan Tripartito: MINEDUC
4. Área total: 80.30 m cuadrados de Largo 25 m ancho 8.70 m

El terreno está libre de gravámenes, enajenaciones o hipotecas. Si X No _____

III DECLARACION DEL PROPIETARIO

Como representante legal ante El Ministerio de Educación, del inmueble que se describe a continuación, DECLARO bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud son verídicos y estoy dispuesto a responder judicialmente en caso se hallare falsedad en cualquier información solicitada.

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left, which appears to be 'W. Alvarado'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'DIRECCION' in the center, and around the perimeter, it reads 'MINISTERIO DE EDUCACION' at the top and 'DIRECCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS' at the bottom. Below the main text, it also says 'BAJA VERAPAZ'.

Prof. Wilian Alfredo Pangan Alvarado

Director

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MÓDULO PEDAGÓGICO ELABORACIÓN DE ABONERA CON DESECHOS ORGÁNICOS

DESCRIPCION DEL CENTRO EDUCATIVO:

1.1 Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó

1.2 Municipio: Salamá

1.3 Departamento: Baja Verapaz

1.4 Propietario: Ministerio de Educación

1.5 Representante Legal Prof. Wilian Alfredo Pangan Alvarado

1.6 Superficie en metros : 80.30 metros cuadrados largo 25m ancho 8.70 metros

1.7 Acceso: Carretera Asfaltada, entrada al municipio de Salamá Baja Verapaz, a 12 kilómetros se llega por dos vías donde sus calles son de terracería, Esta vía de acceso es transitable todo el tiempo.

MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD

I DATOS GENERALES

1. Nombre Del Propietario: Ministerio de Educación

1.1 Dirección para recibir notificaciones: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó

1.2 Número de Teléfono: 53480185

- 1.3 Nombre del Representante Legal: Prof. Wilian Alfredo Pangan Alvarado
- 1.4 Número DPI: 1686694471503
- 1.5 Ocupación: Maestro de Educación Primaria
- 1.6 Estado Civil: Casado
- 1.7 Edad: 26 años

II DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó
2. Ubicación: Salamá Baja Verapaz
3. Nombre del propietario: Ministerio de Educación
Plan Tripartito: MINEDUC
4. Área Total: 80.30 m cuadrado largo 25 metros ancho 8.70m

III OBJETIVOS

Dotar a la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó Baja Verapaz, de módulos pedagógicos para la **Elaboración de Aboneras con Desechos Orgánicos** del municipio.

Iniciar un programa de seguimiento a la metodología contenida en las guías pedagógicas para su uso y practica de los contenidos básicos.

IV JUSTIFICACION:

Se decidió elaborar un módulo pedagógico con una metodología enfocada a la "Elaboración de Abonera con Desechos Orgánicos", debido a que la Escuela San Rafael Chilascó del municipio de Salamá, no existe un recurso pedagógico de éste tipo, a través del cual se puede concientizar a la comunidad educativa del

El presente cronograma es flexible, el docente está en libertad de agregar o modificar actividades, de acuerdo al proceso de participación que realicen los alumnos

Cronograma plan de sostenibilidad año 2015

Actividad	Enero a marzo	Abril a mayo	Junio a julio	Agosto a octubre
I unidad. La Basura				
II Unidad. Los Desechos				
III Unidad. Enfermedades que producen los desechos en nuestro cuerpo				
IV Unidad. El Reciclaje				
Evaluación de los logros				
Ejecución de Actividades ecológicas				

Cronograma plan de sostenibilidad año 2016

Actividad	Enero a marzo	Abril a mayo	Junio a julio	Agosto a octubre
I unidad. La Basura				
II Unidad. Los Desechos				
III Unidad. Enfermedades que producen los desechos en nuestro cuerpo				
IV Unidad. El reciclaje				
Evaluación de los logros				
Ejecución de Actividades ecológicas				

Cronograma plan de sostenibilidad año 2017

Actividad	Enero a marzo	Abril a mayo	Junio a julio	Agosto a octubre
I unidad. La Basura				
II Unidad. Los Desechos				
III Unidad. Enfermedades que producen los desechos en nuestro cuerpo.				
IV Unidad. El reciclaje				
Evaluación de los logros				
Ejecución de Actividades ecológicas				

Cronograma plan de sostenibilidad año 2018

Actividad	Enero a marzo	Abril a mayo	Junio a julio	Agosto a octubre
I unidad. La Basura				
II Unidad. Los Desechos				
III Unidad. Enfermedades que producen los desechos en nuestro cuerpo				

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico para el aporte pedagógico se realizó mediante una lista de cotejo, tomando como base cada uno de los instrumentos utilizados, que nos permitieron recabar la información necesaria para organizarla.

El diagnóstico se evaluó constantemente, apegado al cronograma establecido para verificar los logros obtenidos.

4.2 Evaluación del perfil

La evaluación del perfil se realizó a través de una lista de cotejo de acuerdo al cronograma de actividades que requiere cada elemento del mismo, tomando en consideración los recursos disponibles que permitieron obtener las metas propuestas, alcanzándose los logros a entera satisfacción.

4.3 Evaluación de la ejecución

Para la evaluación de la ejecución del proyecto se utilizó una Lista de Cotejo, con indicadores de cada uno de los pasos de la etapa. Para verificar si se cumplieron con las expectativas esperadas, con base a resultados, productos y logros.

4.4 Evaluación final

Después de ejecutar las diferentes etapas y hacer una evaluación de cada una de ellas, en cuanto a logros. Se hizo una evaluación final, con indicadores generales llevando una amplia percepción del Ejercicio Profesional Supervisado, enfocado en el aporte pedagógico, obteniendo resultados satisfactorios.

CONCLUSIONES DEL MODULO

1. Se elaboraron 1 módulos pedagógicos como apoyo didáctico para el docente, orientada para cuarto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta San Rafael Chilascó.
2. Se entrego a la dirección del establecimiento 16 reproducciones del módulo Pedagógico, Elaboración de abonera Con Desechos Orgánicos”
3. Con la ayuda del módulo Pedagógico se desarrollara la formación integral de los niños y niñas de la Escuela San Rafael Chilascó Salamá Baja Verapaz.”
4. Se capacitó a 10 docentes para la Elaboración de aboneras Con Desechos Orgánicos.”.

RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades educativas locales, estén dispuestas a apoyar a los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para sugerir herramientas pedagógicas que fomenten la protección de nuestro medio Ambiente.
2. Qué el modulo pedagógico elaborado sea utilizada por los docentes en la enseñanza –aprendizaje del medio ambiente.
3. Que los docentes den el uso adecuado al material pedagógico, así mismo a la conservación de la reproducción de los módulos para evitar su deterioro.
4. Qué las Instituciones encargadas del resguardo del medio ambiente, promuevan la implementación de módulos en las escuelas del municipio de Salamá.

Bibliografía

- ✓ Aldea San Rafael Chilascó (PEI)

- ✓ Méndez, C. (1997). Metodología: Guía para la elaboración de diseños de investigación

- ✓ Méndez Pérez, José Bidel y otros autores. Universidad de San Carlos de Guatemala, Propedéutica para el estudio profesional supervisado 2011. 94 páginas

- ✓ Municipalidad de San Jerónimo Baja Verapaz. Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2010 Páginas 64

- ✓ Municipalidad de San Jerónimo,, Baja Verapaz, Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025.

- ✓ Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz, Plan operativo anual 2012.

APÉNDICE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Actividades	Marzo 2013					Abril 2013					Mayo 2013				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1.	Solicitud verbal a la Municipalidad como Institución patrocinante															
2.	Reunión con la Comisión de educación de la municipalidad de San Jerónimo B.V.															
3.	Solicitud a la Municipalidad de San Jerónimo, B.V.															
4.	Presentación de las posibles escuelas de aplicación															
5.	2ª. Reunión con el Alcalde y Comisión de Educación y aprobación del proyecto															
6.	Reconocimiento del área a Reforestar															
7.	Solicitud de arbolitos a la Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad															
8.	Solicitud de transporte de los arbolitos del vivero del INDE al punto de reforestación															
9.	Solicitud a la E.O.R.M San Rafael Chilascó para la realización del aporte pedagógico															
10.	Autorización de solicitud de la E:O:R:M Chilascó para realizar el Aporte Pedagógico															

11.	Reunión con el Director y Personal Docente para presentar el Aporte Pedagógico																		
12.	Diagnóstico de la escuela O.R.M Chilascó																		
13.	1ª. Revisión de avance del Diagnóstico																		

No.	Actividades	Junio 2013					Julio 2013					Agosto 2013				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
14.	Inicio de elaboración del Módulo Pedagógico															
15.	2ª. Revisión del aporte pedagógico															
16.	3ª. Revisión del aporte pedagógico															
17.	Orientación a docentes															
18.	Entrega de Módulo Pedagógico al Director															
19.	Constancia de finalización del Aporte Pedagógico															

No.	Actividades	Septiembre 2013					Octubre 2013				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
20.	Aprobación del aporte pedagógico										

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	.El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices del EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2.	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3.	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas.	X	
4.	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución.	X	
5.	Autoridades municipales, líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicitó.	X	
6.	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada.	X	
7.	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
8.	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa.	X	
9.	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10.	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico.	X	
11.	Hubo buena planificación para la realización del diagnóstico	X	

12.	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X	
13.	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad.	X	

INTERPRETACIÓN:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, logrando así, lo planificado y comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN
LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución.	X	
2.	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución.	X	
3.	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente.	X	
4.	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades.	X	
5.	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó.	X	
6.	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma.	X	
7.	El perfil del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado.	X	
8.	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito.	X	
9.	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10.	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	

INTERPRETACION:

Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es una muestra positiva de la ejecución de etapa del perfil del proyecto, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACION

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de los módulos pedagógicos de acuerdo al perfil.	X	
2.	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de las instituciones, para la reproducción de los módulos pedagógicos,	X	
3.	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas.	X	
4.	La elaboración de módulos pedagógicos, contribuyó a las necesidades de contar con material didáctico para el cuidado y conservación del ecosistema.	X	
5.	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación del módulo pedagógico, fueron acertadas.	X	
6.	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de los módulos pedagógicos.	X	
7.	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de los módulos pedagógicos.	X	
8.	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación del módulo.	X	
9.	Se evaluó con los docentes la aplicación del módulo, en la escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó.	X	
10.	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución.	X	

11.	Se obtuvieron las ideas claras para elaboración del módulo.	X	
12.	Existió interés de parte de los docentes capacitados para la aplicación del módulo.	X	
13.	Hubo compromiso de los docentes para la aplicación del módulo.	X	
14.	Existieron sugerencias, para modificar o implementar el módulo.	X	
15.	Se tiene registro por escrito del desarrollo de ésta etapa.	X	

INTERPRETACIÓN:

El módulo fue elaborado con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de las instituciones patrocinantes, de las autoridades educativas para su divulgación. Así mismo los docentes capacitados mostraron interés, en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne la expectativa referente al tema ambiental.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACION**

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION FINAL.

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2.	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3.	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico.	X	
4.	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5.	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente.	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
7.	El producto final cumplió con las expectativas de las instituciones patrocinantes.	X	
8	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X	
9	Contribuye el módulo a minimizar el problema que se priorizó	X	
10	Las instituciones patrocinadoras aportaron los recursos necesarios	X	
11.	Fueron desarrollados las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto.	X	
12	Los docentes están convencidos de la utilidad del módulo a trabajar.	X	
13	El módulo elaborado, contribuye a sensibilizar a docentes y alumnos a cerca del problema ambiental.	X	
14	Se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto.	X	

INTERPRETACION:

Cada uno de los pasos de las diferentes etapas fueron desarrolladas satisfactoriamente, además hubo concatenación de una fase con otra. Se evaluaron sistemáticamente para el éxito de las mismas, logrando el producto esperado.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LISTA DE COTEJO

VALIDACIÓN DEL MODULO PEDAGOGICO “ELABORACION DE ABONERA CON DESECHOS ORGÁNICOS”

No	CONTENIDO DEL MODULO PEDAGÓGICO	SI	NO
1.1	Concuerta con los objetivos del currículum	X	
1.2	Contiene información actualizada	X	
1.3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura	X	
1.4	Está tratado con amplitud	X	
1.5	Cubre el programa de la asignatura	X	
1.6	Presenta secuencia adecuada	X	
1.7	Es coherente	X	
1.8	Es atractivo para el estudiante	X	
1.9	Es innovador	X	
2	LENGUAJE USADO		
2.1	Es claro y preciso	X	
2.2	Contiene un vocabulario apropiado a la asignatura	X	
2.3	Es correcto en el uso del lenguaje	X	
2.4	Está adecuado a la capacidad de los estudiantes	X	
3	PRESENTACIÓN		
3.1	Tiene un formato apropiado	X	
3.2	Tiene un tipo de letra legible	X	
3.3	Tiene una diagramación apropiada	X	
3.4	Contiene recursos gráficos atractivos	X	
3.5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad	X	
4	DISEÑO INSTRUCCIONAL		
4.1	Orienta al logro de los objetivos	X	
4.2	Responde a un plan curricular general	X	

4.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas	X	
4.5	Permite transferir los aprendizajes hacia actividades fuera del aula	X	
4.6	Propicia el trabajo creativo	X	
4.7	Incluye el módulo práctica de ejercicios	x	

INTERPRETACION: Cada uno de los Ítems en los diferentes pasos de las etapas de la guía fue desarrollado satisfactoriamente.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA RECABAR INFORMACION

- **OBSERVACIÓN**
- **ENTREVISTA**

I SECTOR COMUNIDAD

AREA GEOGRÁFICA

1. Localización

La Municipalidad del Municipio de San Jerónimo, del departamento de Baja Verapaz se encuentra ubicada en el Barrio el Centro, frente al parque Central del Municipio.

2. Tamaño

El municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz, tiene una extensión territorial de 474 Kilómetros cuadrados, este municipio se encuentra asentado en el valle de la Sierra de las Minas entre los ríos La Estancia y San Jerónimo. La cabecera municipal se ubica a 1000 metros sobre el nivel del mar (msnm), siendo el Cerro de Pitorreal el lugar más alto a 1,800 (msnm) y sus coordenadas son 15°03'40" de latitud y a 90°14'25" de longitud.

3. Clima y Suelo

El municipio de San Jerónimo Baja Verapaz, cuenta con un clima templado, con una topografía quebrada y montañosa,

4. Principales accidentes

San Jerónimo cuenta con las montañas De Miranda, La Laguna, Santa Cruz, La Sierra de Las Minas y el Cerro Tres Rostros.

5. Recursos naturales

Está formada por todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los que pueden ser aprovechables en manejo, explotación y aprovechamiento por el hombre, ya que se convierten en bienes económicos. Así mismo los suelos son fértiles para la producción de tomate, chile pimiento, caña de azúcar, cítricos y charcas piscícolas. Los ríos en vías de extinción son: La Estancia y San Jerónimo.

AREA HISTÓRICA

1. Primeros pobladores

Luego de la conquista pacífica de las Verapaces en 1544, por parte de los Frayles Dominicanos, se creen que fueron los Frayles Luis de Cáncer, Bartolomé de las Casas, Luis de Ladrada y Pedro Angulo, los primeros en llegar al valle de San Jerónimo, ya que en el año 1537, Fray Luis de Cáncer ordenó la construcción de la Iglesia Parroquial. San Jerónimo Baja Verapaz es uno de los municipios mas antiguos del departamento de Baja Verapaz, fue fundado por el Rey Carlos V de España, quien buscaba un lugar para fundar un ingenio azucarero y entre 1549 y 1560, se funda la Hacienda San Jerónimo, dando inicio al primer ingenio azucarero en 1601, por Fray Rafael Luján, quien trajo de Sevilla lo necesario, llegando a ser el patrimonio mas importante del reino español, en América Central. La hacienda fue tan prospera que acuñó su propia moneda, en ella trabajaron esclavos provenientes de Jamaica, Isla de Guinea y el Congo, quienes eran marcados con un hierro llamado Casimba; de la mezcla de los nativos con los esclavos, surgió la raza mestiza, que aun existe en el municipio, siempre predominando el castellano.

2. Sucesos históricos importantes

San Jerónimo Baja Verapaz, llegó a ser el patrimonio más importante del Reino español en América Central, por su producción de azúcar, cochinilla, uvas, vinos y verduras, así como licores de olla.

Este municipio está catalogado como categoría 3 se desconoce bajo qué acuerdo gubernativo se le dio esta clasificación

3. Lugares de orgullo local

La Iglesia Parroquial

Museo Regional El Trapiche

Balneario La Presa

Acueducto Los Arcos

Los Montículos Mayas (Aldea Cañas Viejas)

AREA POLITICA

1. Gobierno local

Fue electo democráticamente para el período 2012 – 2015. Lo constituye la Corporación municipal, conformada por el Alcalde Municipal, 2 síndicos, 4 concejales, alcaldes comunitarios “COCODES” y los comités de la cabecera municipal.

2. Organización administrativa

Alcalde: **Agustín Cuellar Marroquín**

Concejal I: **Lester Oliverio Salvatierra Ruíz**

Concejal II: **Henry Moisés García Galván**

Concejal III: **Roberto René Morales González**

Concejal IV: **Moisés Román Canahuí Morente**

Sindico I: **Oscar Abel Tejeda Enríquez**

Sindico II: **Santos Cruz Catalán**

Suplentes: **Ronald Abilio Ortiz Catalán**

Nicholson Arnoldo Soriano Valdez

3. Organizaciones políticas

En San Jerónimo Baja Verapaz, participan los siguientes partidos políticos:

Gran Alianza Nacional (GANA)

Unidad de la Esperanza (UNE)

Partido Patriota (PP)

Unión del Centro Nacional (UCN)

Frente Republicano Guatemalteco (FRG)

Unión Demócrata (UD)

4. Organizaciones civiles apolíticas

Comités COCODES

Secretaría de la Mujer

Iglesia Católica

Iglesias Evangélicas

Asociaciones deportivas

AURSA

ICTA

Asociación de Taxistas

Asociación de Transportistas

COOSANJER, R. L.

Aldeas Infantiles SOS

Coordinación Técnica Administrativa (CTA)

Centro de Atención Permanente (CAP)

Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Promotor Ambiental

Proyecto de Desarrollo de las Verapaces (PRODEVER)

Museo Regional El Trapiche

Dispensario

Asociación de Jóvenes de San Jerónimo B: V: (ASOJOVE)

Junta Municipal de Fútbol

Policía Nacional Civil (PNC)

ÁREA SOCIAL

1. Ocupación de los habitantes

Esta divida por sectores:

Agrícola

Es el sector que absorbe la mayor parte de la población del municipio, la tierra en su mayoría es de vocación agrícola y forestal.

Pecuario

En las comunidades del municipio se dedican a la crianza del ganado de engorde y ganado lechero, así mismo se dedican a la crianza de marranos y aves de corral.

Agroindustria

La potencialidad de aumentar la producción de cultivos que puedan ser sometidos a procesamiento agroindustrial (ejote, maíz dulce, tomate etc.), puede atraer inversionistas. A nivel casero se conocen técnicas de conservación y procesamiento de granos básicos, que dan un valor agregado a los productos y aumentan los ingresos monetarios. Se menciona la elaboración de dulces típicos, los cuales son famosos, así como la elaboración de la panela.

Minería y actividades extractivas

En la aldea Tasquehuite se localiza una pequeña extensión de territorio de arcilla de buena calidad, para la elaboración de ollas, comales y jarros.

Hotelería

En el área urbana existen cuatro hoteles en muy buenas condiciones, clasificados en categoría 4 estrellas, cuentan con servicio de restaurante.

2. Sistema Financiero:

En el siguiente cuadro se presenta la información del Sistema financiero por institución y servicio en éste municipio.

BANCO COMERCIAL		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	
INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE PRESTA O DESTINO FINANCIERO	INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE PRESTA O DESTINO FINANCIERO
BANRURAL	Ahorro, crédito monetario. Administración de Fideicomisos.	COOSANJER, R. L. (cooperativa)	Ahorro, crédito Depósito monetario, Cambio de dólares. Otros.

FUENTE: Informe de Diagnóstico. Mancomunidad de Municipios del Valle de Baja Verapaz. MANCOVALLE. Año 2011

3. Producción y distribución de productos

San Jerónimo Baja Verapaz, produce Café, maíz, frijol, tomate, pepino, chile, caña de azúcar, banano y otros productos, los cuales son distribuidos en la cabecera municipal y la ciudad capital de Guatemala.

4. Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras

En San Jerónimo, Baja Verapaz, existen 2 Escuelas oficiales, 1 Colegios Particular, 1 Instituto Nacional, 1 Instituto por Cooperativa, 1 Proyecto IGER y Biblioteca municipal.

5. Vivienda.

Hay edificios de material pre-fabricado, hay viviendas de block, adobe, tabla, ladrillo, techos de terraza, de tejas, de lámina.

6. Centros de recreación

Está el parque central, parque infantil, piscinas, Balneario La Presa

7. Transporte

Existe una asociación de taxistas y Buses urbanos, los cuales brindan sus servicios a nivel urbano y extraurbano. Además la población cuenta con automóviles, motocicletas y bicicletas propios, para su movilización.

II SECTOR INSTITUCIÓN

AREAS

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

NOMBRE DE LA INSTITUCION:

¿Cuál es la dirección exacta de la Municipalidad?

Barrio Centro, San Jerónimo Baja Verapaz

¿Cuáles son las vías de acceso a la Municipalidad?

Carretera principal que viene del Cruce San Jerónimo, en donde se encuentra la bifurcación de Guatemala y Salamá

2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

¿Qué tipo de Institución considera que es la Municipalidad?

Estatal _____ Privada _____ Autónoma X Otra _____

La Municipalidad se encuentra ubicada en:

Región Norte Área: Urbana,

¿Cuál es el Código de la Municipalidad? 15-07

3. HISTORIA DE LA INSTITUCION

¿En qué año fue fundada la Municipalidad?

En el año 1834

¿Quién fue el primer Alcalde Municipal?

El ciudadano José Carter

¿Cómo estuvo organizada la municipalidad en sus inicios?

La administración estaba a cargo de personas honorables provenientes de España, quienes conquistaron las verapaces en la época de la Colonia. Luego, a través de la participación democrática, mediante el voto popular.

¿Cuáles son los sucesos más relevantes dentro del proceso administrativo de la Municipalidad?

La ejecución de proyectos productivos para el municipio.

4. EDIFICIO

Área / Edificio:

¿Cuál es el área construida que ocupa la Municipalidad?

910 metros cuadrados, divididos en dos niveles

¿Cuál es el área descubierta que posee la Municipalidad?

1,012.20 metros cuadrados

¿Con cuántos locales disponibles cuenta el edificio Municipal?

17

5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO:

¿Con qué ambientes cuenta el edificio Municipal?

Despacho Municipal X Salón de actos especiales X
Secretaría X Tesorería X Oficinas X Otras X

¿Cuáles? Salón para reuniones, Batería de Sanitarios, Sargentía Municipal, Biblioteca y Oficina de la Mujer

¿Con qué tipo de equipo y materiales cuenta la municipalidad para equipar sus oficinas?

Equipo de cómputo, escritorios, archivos electrónicos, anaqueles, sillas, mesas, pizarrones, cañonera, fotocopiadora, teléfono, fax, mostradores, calculadoras y caja registradora.

III SECTOR FINANCIERO

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la Municipalidad?

Gobierno 70% Arbitrios Municipales 20% Servicios Municipales 10%

¿Cuáles?

Boleto de Ornato, Licencias Forestales, Impuesto sobre Infraestructura (IUSI), Impuesto de construcción, Autorización de líneas de transporte urbanas, derecho de piso de plaza, pago se servicio de Agua Potable y Drenajes, Recolección de Basura.

¿Percibe la Municipalidad algún ingreso extra?

SI X NO _____

¿Cuáles?

Proyecto PINFOR

2. COSTOS:

¿A que cantidad asciende el mantenimiento mensual de la Municipalidad?

Q 342,616.82

CONTROL DE FINANZAS:

¿Qué instrumentos de control financiero maneja la Municipalidad?

Libro de Caja Fiscal, Cuentas Corrientes, Caja Chica, Bancos

¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la Municipalidad?

El Consejo Municipal, El Consejo de Desarrollo Departamental, Auditoria Interna y Externa, Tesorero y Alcalde.

¿Existe Auditoria Interna y Externa en la Municipalidad?

SI X No _____

¿Cuál es su función?

Velar para que el proceso financiero sea transparente.

¿Qué otro tipo de control financiero maneja la Municipalidad?

Tarjetas Kardex, Tarjetas de Responsabilidades, Inventario y Vales

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo:

1.1 ¿Con cuanto personal operativo cuenta la Municipalidad?

Presupuestado 15 Por Contrato 20 Interinos _____

Otros _____

1.2 ¿Qué porcentaje de personal operativo se incorpora y/o se retiran anualmente?

Se incorpora 4 % Se retiran 4 %

1.3 ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal operativo, en años?

1- 3 10 3 - 6 _____ 6 - 9 15 10 o más 10

1.4 ¿Qué título posee el personal operativo de la Municipalidad?

Maestros X

Ingenieros X

Arquitectos X

Bachilleres X

Otros X (Peritos agrónomos y contadores)

1.5 El personal operativo asiste regularmente a sus labores?

SI X NO

1.6 ¿Cuál es la residencia del personal operativo?

Cabecera municipal X Aldeas X Otros municipios X

1.7 ¿Cuál es el horario de labores del personal operativo?

 8:00 a 17:00 hrs.

2. Personal Administrativo:

2.1 ¿Con cuanto personal administrativo cuenta la Municipalidad?

Presupuestado 25 Por Contrato 15

Interinos Otros 5

2.2 ¿Qué porcentaje de personal administrativo se incorpora y / o se retiran anualmente?

Se incorpora 2% Se retiran 2%

2.3 ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal administrativo, en años?

1-3 2 3-6 10 6-9 8 10 o más 25

2.4 ¿Qué título posee el personal administrativo de la Municipalidad?

Maestros X

Ingenieros _____
Arquitectos _____
Bachilleres _____ X _____
Otros _____ X _____

(Secretarias, peritos contadores, auditores, Licenciados en informática)

2.5 El personal administrativo asiste regularmente a sus labores?

SI _____ X _____ NO _____

2.6. ¿Cuál es la residencia del personal administrativo?

Cabecera Municipal _____ X _____ Aldeas _____ Otros Municipios _____ X _____

2.7 ¿Cuál es el horario de labores del personal administrativo?

_____ 8:00 a 17:00 Hrs _____

3. Personal Técnico (OMP)

3.1 ¿Con cuánto personal Técnico cuenta la Municipalidad?

Presupuestados _____ 7 _____ Por contrato _____ 25 _____

Interinos _____ Otros _____ 1 _____

3.2 ¿Qué porcentaje de personal Técnico se incorpora y / o se retiran anualmente?

Se incorpora _____ 3 % _____ Se retiran _____ 3 % _____

3.3 ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal Técnico, en años?

1-3 _____ 3 _____ 3-6 _____ 15 _____ 6-9 _____ 10 _____ 10 o más _____ 5 _____

3.4 ¿Qué título posee el personal técnico de la Municipalidad?

Maestros _____

Ingenieros _____ X _____

Arquitectos _____ X _____

Bachilleres _____

Otros _____

3.5 El personal técnico asiste regularmente a sus labores?

SI _____ X _____ NO _____

3.6 ¿Cuál es la residencia del personal técnico?

Cabecera Municipal _____ X _____ Aldeas _____ Otros Municipios _____ X _____

3.7 ¿Cuál es el horario de labores del personal técnico?

_____ Su hora de ingreso es a las 8:00, sin embargo no cuentan con horario establecido de salida. _____

4. Personal de Servicio

4.1 ¿Con cuanto personal de servicio cuenta la municipalidad?

Presupuestados _____ Por Contrato _____ 2 _____

Interinos _____ Otros _____

4.2 ¿Qué porcentaje de personal de servicio se incorpora y / o se retiran anualmente?

Se incorpora _____ 0 _____ Se retiran _____ 0 _____

4.3 ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal de servicio, en años?

1-3 _____ 3-6 _____ 6-9 _____ 10 o más _____ 2 _____

4.4 ¿Qué grado de escolaridad posee el personal de servicio de la Municipalidad?

Primaria _____ Básico _____ X _____ Diversificado _____

Universitario_____ Ninguno_____

4.5 ¿El personal de servicio asiste regularmente a sus labores?

SI X NO _____

4.6 ¿Cuál es la residencia del personal de servicio?

Cabecera Municipal X Aldeas _____ Otros Municipios _____

4.7. ¿Cuál es el horario de labores del personal de servicio?

de 7:30 a 12:30 y 13:30 a 17:30

5. Usuarios

5.1 ¿Cuántas personas aproximadamente utilizan los servicios municipales diariamente?

300

5.2 Mencione un porcentaje aproximada de clasificación por género y edades de los usuarios.

Hombres 65 % Mujeres 35 %

Edades

8 a 17 Hombres _____ Mujeres _____

18 a 35 Hombres 20 % Mujeres 20 %

36 a 60 Hombres 45 % Mujeres 15 %

5.3 Mencione la procedencia de las personas que visitan la Municipalidad.

Urbana 40 % Rural 60 %

V SECTOR CURRICULUM

1. Plan de estudios / servicios

1.1 ¿Qué áreas educativas apoya la municipalidad?

- Apoyo logístico para programas de protección a la mujer, a la niñez y a la adolescencia
- El apoyo a Comité Nacional de Alfabetización
- Subvención a los Institutos por Cooperativa
- Contratación de Maestros
- Apoyo en construcción de escuelas
- Contratación de Técnicos de Computación
- Apoyo a organizaciones Magisteriales y estudiantiles

1.2 ¿Qué tipo de programas especiales apoya la Municipalidad?

Centros de educación especial

1.3 ¿Apoya la Municipalidad actividades curriculares?

SI X NO _____

1.4 ¿Qué acciones realiza la Municipalidad en beneficio de la educación?

- Contratación de Maestros
- Capacitaciones
- Becas a estudiantes del área rural

.Horario Institucional

¿Existe un horario específico para atender educativamente a la población?

SI _____ NO X

Material Didáctico Materias Primas

1. Apoya la Municipalidad con material didáctico en los programas educativos que lo requieren?

SI No

2. ¿Cuenta la Municipalidad con un presupuesto para apoyar a los programas educativos?

Si No

Métodos y Técnicas de Procedimientos

1. ¿Apoya la Municipalidad programas de capacitación a docentes?

SI NO

2. ¿Apoya la Municipalidad con la contratación de docentes en establecimientos donde se requiere?

SI NO

Evaluación

1. ¿De qué forma evalúa la Municipalidad el personal contratado?

con boletas de evaluación de desempeño

2. ¿Evalúa la Municipalidad el apoyo que da a los programas educativos?

SI NO

3. ¿Qué estrategias utiliza la Municipalidad para evaluar los programas que apoya?

Observación, Monitoreo, Revisión y Supervisión por medio de los informes presentados por los encargados de los programas

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1 ¿Qué tipo de planificación se utiliza en la Municipalidad?

Corto Plazo X Mediano Plazo X Largo Plazo X

1.2 ¿Qué aspectos o elementos incluye la planificación de la Municipalidad?

Sociocultural X Económico X Político X

Administrativo X Comunitario X

1.3 ¿De qué forma implementa los planes la Municipalidad?

a. Comisión de salud X

b. Comisión de educación X

c. Comisión de ambiente X

d. Comisión de infraestructura X

e. Comisión de cultura y deportes X

f. Comisión de la mujer X

g. Comisión de la niñez y la adolescencia X

1.4 Para la elaboración de los planes, la Municipalidad toma en cuenta:

Políticas X Estrategias X Objetivos X

Actividades X

1.5 ¿Cuenta la Municipalidad con un plan de contingencia?

Si X No

2. Organización

2.1 ¿Cuenta la Municipalidad con niveles jerárquicos de organización?

Si X No

2.2 ¿Cuenta la Municipalidad con un organigrama?

Si No

2.3 ¿El personal de la Municipalidad cuenta con funciones, cargos y niveles jerárquicos específicos?

Si No

2.4 ¿Cuenta la Municipalidad con un manual de funciones?

Si No

2.5 ¿Cuenta la Municipalidad con un reglamento disciplinario?

Si No

2.6 ¿Existe en la Municipalidad un manual de procedimientos?

SI NO

3 Coordinación

3.1 ¿Elabora la Municipalidad documentos informativos internos?

SI NO

3.2 ¿Cuenta la Municipalidad con una cartelera de información?

SI NO

3.3 ¿Cuenta la Municipalidad con formularios para solicitar información?

SI NO

3.4 ¿Existe comunicación periódicamente con el personal municipal y con las autoridades superiores?

SI NO

3.5 ¿Con qué periodicidad se realizan las reuniones técnicas con el personal municipal?

Mensualmente

3.6 ¿Realiza la Municipalidad reuniones de reprogramación?

SI X NO _____

4. Control

4.1 ¿Cuenta la Municipalidad con normas de control hacia el personal?

SI X NO _____

4.2 ¿Cuenta la Municipalidad con registro de asistencia del personal?

SI X NO _____

4.3 ¿Evalúa la Municipalidad constantemente el desempeño del personal?

SI X NO _____

4.4 ¿Cuenta la Municipalidad con un inventario de actividades realizadas?

SI X NO _____

4.5 ¿Realiza la Municipalidad la actualización de inventarios físicos?

SI X NO _____

4.6 ¿Elabora la Municipalidad expedientes administrativos?

SI X NO _____

5. Supervisión

5.1 ¿Cuenta la Municipalidad con mecanismos de supervisión?

SI X NO _____

- 5.2 ¿Con qué periodicidad se realizan las supervisiones en la Municipalidad?
Cada 15 días
- 5.3 ¿Quién es el encargado de realizar las supervisiones en la Municipalidad?
El Señor Alcalde y el Consejo
- 5.4 ¿Qué tipo de instrumentos de supervisión utiliza la Municipalidad?
Se elabora un informe mensual de las labores asignadas, y entrevista para medir el rendimiento.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución / Usuarios

- 1.1 ¿Existe alguna oficina de información y/o atención al usuario?
SI X NO _____
- 1.2 ¿Existe un programa de apoyo al deporte, dentro de la Municipalidad?
SI X NO _____
- 1.3 ¿Cuál es la proyección social de la Municipalidad?
Mediante la participación en actividades culturales y sociales, ferias, apoyo a las actividades religiosas, y colaborando para que la cultura se mantenga.
- 1.4 ¿Promueve y / o apoya actividades culturales la Municipalidad?
SI X NO _____
¿Cuáles? Juegos florales, cofradías y bailes folklóricos
- 1.5 ¿Realiza actividades académicas la Municipalidad? (Seminarios, Conferencias y Capacitaciones)
SI X NO _____

¿Cuáles? Estas actividades se realizan de acuerdo a las necesidades del personal, y también de acuerdo al cargo y grado académico que posee.

2. Relación con otras Instituciones

2.1 ¿Coopera la Municipalidad con otras instituciones para la realización de las actividades

SI X NO _____

¿Con quienes?

- Plan Internacional
- SHARE DE GUATEMALA
- Sistema Nacional de prevención y control de incendios forestales SIPECIF
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Instituto Guatemalteco de Turismo
- Museo el Trapiche
- Iglesias Católicas y Evangélicas

2.2 ¿Cooperan otras instituciones con la Municipalidad para la realización de sus actividades?

SI X NO _____

3. Institución con la Comunidad

3.1 ¿Con qué organizaciones comunales coordina la Municipalidad?

Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), COMUDES y Programas de Apoyo Comunitario

3.2 ¿La Municipalidad participa en actividades y proyectos en beneficio de la comunidad?

SI X NO _____

¿Cuáles?

De Infraestructura en las comunidades, talleres para COCODES, Proyectos educativos, culturales, sociales y deportivos

VIII SECTOR FILOSOFICO O POLITICO LEGAL

1. Filosofía de la Institución

1.1 ¿Cuáles son los principios filosóficos de la Municipalidad?

Servir a la comunidad honrada y equitativamente para alcanzar el desarrollo del municipio.

1.2 ¿Cuál es la misión de la Municipalidad?

Promover alternativas viables y oportunidades en la atención a las comunidades y población en general.

1.3 ¿Cuál es la visión de la Municipalidad?

Prestar servicios eficientes y la infraestructura de apoyo que la población demande

2. Políticas de la Institución

2.1 ¿Cuáles son las políticas de la Municipalidad?

- ✓ De la niñez, adolescencia y juventud
- ✓ De construcción
- ✓ De agua

2.2 ¿Cuáles son las estrategias de trabajo de la Municipalidad?

Trabajar en equipo para brindar servicios de calidad

2.3 ¿Cuáles son los objetivos que persigue la Municipalidad como Institución?

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoja la problemática social, económica ambiental e institucional del municipio

2.4 ¿Cuáles son las metas de la Municipalidad y en qué tiempo están proyectadas?

-Desarrollo económico del municipio

-Desarrollo turístico del municipio

-Mejoramiento del abastecimiento del servicio de agua potable en el área urbana

-De construcción

Las metas están contempladas a corto, mediano y largo plazo, por la metas establecidas.

3. Aspectos legales

3.1 ¿Cuenta la Municipalidad con Personería Jurídica?

SI X

NO _____

3.2 ¿Cuál es el marco legal en que está fundamentada la Municipalidad?

✓ La Constitución Política de la República de Guatemala

✓ El Código Municipal

✓ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

3.3 ¿Cuenta la Municipalidad con Reglamento Interno?

SI X

NO _____

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA, ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ MUNICIPIO DE SALAMÁ,
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Cree usted que es de beneficio el proyecto educativo realizado en el establecimiento.

SI NO

2. Considera usted de mucha importancia los temas relacionados al medio ambiente.

SI NO

3. Cree usted que el personal docente apoye con la aplicación del módulo para la enseñanza.

SI NO

4. Cree usted que los alumnos y docentes se benefician con los contenidos del proyecto realizado.

SI NO

5. Considera usted que los contenidos relacionados a la realidad de las plantas contribuye a mejorar los conocimientos y actitudes de los alumnos sobre la importancia de conservar las plantas.

SI NO

**ENTREVISTA AL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. El proyecto realizado es de beneficio educativo.

SI

NO

2. Considera usted que desarrollando temas de medio ambiente con los jóvenes del instituto, disminuirá los problemas ambientales.

SI

NO

3. Considera usted que el módulo relacionado a la protección, uso y manejo adecuado de los recursos naturales renovables contribuye a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los jóvenes.

SI

NO

4. Está usted de acuerdo en desarrollar contenidos relacionados al medio ambiente.

SI

NO

5. Usted como docente le daría el uso adecuado al material educativo.

SI

NO

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ
DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que consideres correcta.

1. Consideras que el módulo para la enseñanza ayuda a reforzar tus conocimientos sobre la protección, uso y manejo adecuado de los recursos naturales renovables

SI NO

2. Como alumno te comprometes a utilizar el módulo para la enseñanza.

SI NO

3. Consideras que la herramienta didáctica resolverá parte de las necesidades que cubren los recursos didácticos dentro del salón de clases.

SI NO

4. Consideras que es beneficiosa la implementación de módulos en el establecimiento.

SI NO

5. Como estudiante te gustaría que las autoridades educativas le den importancia a la implementación de módulos pedagógicos que estén relacionados a problemas ambientales.

SI NO

FODA

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ SALAMÁ BAJA VERAPAZ.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad del personal docente• Apoyo de padres de familia• Trabajo docente en equipo• Buenas relaciones entre el personal • Amplia cobertura de la población escolar	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo de diferentes instituciones • Apoyo de la municipalidad en algunas situaciones • Apoyo de instituciones protectoras de salud y de medio ambiente
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Falta de aulas para la cobertura escolar• Servicios sanitarios en regular estado• Falta de una iluminación adecuada en las aulas• Falta de áreas verdes dentro del establecimiento• Falta de materiales educativos con enfoque a la educación ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Inseguridad para la conservación de los bienes del establecimiento• Falta de interés de los padres hacia el mejoramiento de la institución• Emigración de padres de familia.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 Enero 2013

Licenciado (a)
CELSO FELIPE BELTRÁN LIGORRIA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

IRSA ARACELY RAMIREZ URIZAR
200722474

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


M.A. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8001 24188002 24188020
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



San Jerónimo Verapaz, 26 de Junio 2013.

Profesor
Roberto René Morales González
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito San Jerónimo

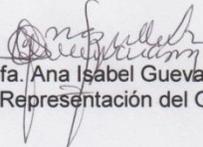
Reciba un atento y respetuoso saludo, en representación de un grupo de alumnos Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Salamá, quienes le deseamos toda clase de éxitos.

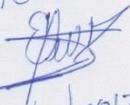
El objeto de la presente es que como conocedores del apoyo incondicional de su persona a todos los proyectos que beneficien a nuestro municipio, de manera respetuosa nos atrevemos a solicitarle apoyo, para que el ICEB Santa Bárbara, nos pueda colaborar en el ahoyado y sembrado de pino en cinco hectáreas, ubicadas en el lugar conocido como Azacualpa, Aldea Santa Bárbara, terreno autorizado para este proyecto por el Señor Alcalde Municipal y su Respetable Corporación. Esta actividad se tiene planificada para las fechas comprendida del 2 al 12 de Julio del año en curso. Dicho proyecto será de gran beneficio tanto para la aldea, así como para el municipio mismo.

Agradeciendo de antemano, una respuesta favorable, sin otro particular, nos Suscribimos, Atentamente,

Prof. Mario A. Muñiz
Profa. Irza A. Ramírez Urizar
Prof. Carlos Benedicto Uz
Profa. Vilma Alarcón Pérez

Profa. Lesvia Consuelo Mayen
Profa. Lilián Mayén Carías
Prof. Edward Adolfo López


Profa. Ana Isabel Guevara M.
En Representación del Grupo Epesista

Recibido

26/06/2013



San Jerónimo, Baja Verapaz 25 de marzo de 2013.

Señor:
Agustín Cuellar.
Alcalde Municipal y Honorable Corporación.
San Jerónimo, Baja Verapaz.
Presente.

Yo, IRSA ARACELY RAMIREZ URIZAR, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; me encuentro realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), ante ustedes:

EXPONGO

Que he cumplido con cada uno de los procesos para la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S; por tal situación y ante lo observado, una de las necesidades reales y sentidas, es contar con una Institución que pueda brindarme la oportunidad de poder realizarlo.

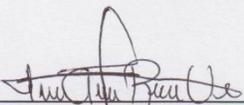
Como epesista debo contribuir con la Institución que usted dirige, la realización de un aporte pedagógico y a la reforestación de una fracción de terreno municipal. En virtud de lo anterior:

SOLICITO:

El apoyo para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) en la Institución que dignamente usted dirige, administra y controla de forma transparente para el desarrollo de su municipio, comprometiéndome a hacer un Ejercicio Profesional eficiente y eficaz con toda responsabilidad y lealtad del caso.

Esperando contar con una respuesta a mi favor, me es grato suscribirme de usted.

Deferentemente:

F. 
Epesista: Irsa Aracely Ramirez Urizar
Carné 200722474

SECRETARIA MUNICIPAL
SAN JERÓNIMO, B. V.
RECIBIDO
25 MAR 2013
FIRMA: Vivian
HORA: 03:22 pm

San Jeronimo Baja Verapaz 25 de marzo de 2013.

Comisión de Educación
Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz
Presente:

Yo **IRSA ARACELY RAMIREZ URIZAR**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Me encuentro realizando mi ejercicio profesional supervisado E P S, ante ustedes respetuosamente

Expongo:

Que he cumplido con cada una de las fases del proceso para la realización de mi Estudio Profesional Supervisado; ante tal situación y observando una de necesidades reales encontrada a través del seguimiento de la metodología empleada, es necesario la implementación de módulos pedagógicos con enfoque a la educación "**Elaboracion de Aboneras con Desechos Orgánicos**" para los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó.

SOLICITO:

Se me conceda implementar módulos pedagógicos para la realización de mi proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael Chilascó, mi compromiso será la elaboración de dichos módulos.

A la espera de una respuesta positiva y por la atención a la misma, me es grato suscribirme.

Deferentemente:



Irsa Aracely Ramirez Urizar
Epesista de la Universidad
de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Salamá Baja Verapaz 15 de abril de 2013.

Prof. Wilian Alfredo Pangán Alvarado
Director: Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea San Rafael Chilascó Salamá Baja Verapaz
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, en nombre de Irsa Aracely Ramirez Urizar estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, augurándole éxitos en la administración de dicho establecimiento que usted honorablemente dirige. Ante usted, respetuosamente.

EXPONGO:

- a) Que actualmente estamos culminando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
- b) Que el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), según las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consiste en gestionar apoyo financiero, logístico y técnico ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la ejecución de un proyecto social, en beneficio de alguna comunidad.
- c) Nosotros como Epesistas debemos de contribuir ante un establecimiento educativo con un **aporte pedagógico**.

En virtud de lo anteriormente, ante usted, respetuosamente,

SOLICITO:

El apoyo para realizar mi aporte pedagógico (**EPS**) en su establecimiento, que estaré brindando mi voluntad, responsabilidad, en realizarlo con esmero y dedicación
En espera de su buen oficio a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.

F. _____
Epesista Irsa Aracely Ramirez Urizar
Carné 200722474



San Jerónimo, Baja Verapaz, 25 de abril de 2013.

A:
Comisión del Medio Ambiente
Municipalidad de San Jerónimo B.V.

Respetables Señores:

Reciban un cordial y atento saludo de los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades Plan Dominical sede Central; esperando tengan el mejor de los éxitos en las labores que a diario realizan.

El propósito de la presente es para **SOLICITAR**, su valiosa colaboración a efecto nos puedan proporcionar o gestionar por su medio, el transporte de 6,000 pilones de Pino Ocarpa y Maximinoi, los cuales nos fueron donados gracias a sus buenos oficios, por parte del vivero del INDE de San Miguel Chicaj, hacia el terreno municipal a Reforestar, denominado la Azacualpa, ubicado en la aldea Santa Bárbara de este municipio.

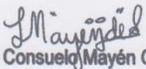
Anticipadamente agradecemos su atención y quedamos en espera de una respuesta favorable, sabiendo que la ejecución de dicho proyecto es de beneficio, para toda la población del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.

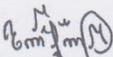

Ana Isabel Guevara Meza
9150027


Mario Arnoldo Muñoz Coy
9251890


Irsa Aracely Ramírez Urizar
200722474


Carlos Benedicto Uz Morales
200052355


Lesvia Consuelo Mayén Guzmán
200052360

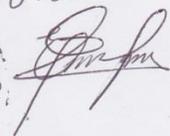

Edwar Adolfo López Mayén
200350629


Lilian Mayén Carías
200350623


Vilma Alarcón Pérez
200152122

Recibido
25-04-2013
10:00 hrs am







San Jerónimo, Baja Verapaz, 25 de abril de 2013.

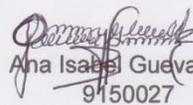
A:
Comisión del Medio Ambiente
Municipalidad de San Jerónimo B.V.

Respetables Señores:

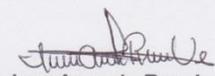
Reciban un cordial y atento saludo de los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades Plan Dominical sede Central; esperando tengan el mejor de los éxitos en las labores que a diario realizan.

El objetivo de la presente es para **SOLICITAR**, sus buenos oficios para gestionar ante la Comandancia de Reservas Militares, la colaboración de los reservistas para apoyarnos en el proceso de Reforestación, que estaremos realizando en el terreno municipal denominado la Azacualpa, ubicado en la aldea Santa Bárbara de este municipio.

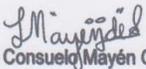
Anticipadamente agradecemos su atención y quedamos en espera de una respuesta favorable, sabiendo que la ejecución de dicho proyecto es de beneficio, para toda la población del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.

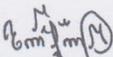

Ana Isabel Guevara Meza
9150027


Mario Arnoldo Muñiz Coy
9251890


Irsa Aracely Ramírez Urizar
200722474


Carlos Benedicto Uz Morales
200052355


Lesvia Consuelo Mayén Guzmán
200052360

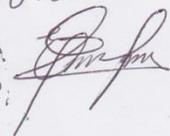

Edwar Adolfo López Mayén
200350629


Lilian Mayén Carías
200350623


Vilma Alarcón Pérez
200152122

Recibido
25-04-2013
10:00 hrs am







San Jerónimo Verapaz, 26 de Junio 2013.

Profesor
Roberto René Morales González
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito San Jerónimo

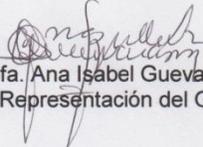
Reciba un atento y respetuoso saludo, en representación de un grupo de alumnos Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Salamá, quienes le deseamos toda clase de éxitos.

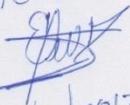
El objeto de la presente es que como conocedores del apoyo incondicional de su persona a todos los proyectos que beneficien a nuestro municipio, de manera respetuosa nos atrevemos a solicitarle apoyo, para que el ICEB Santa Bárbara, nos pueda colaborar en el ahoyado y sembrado de pino en cinco hectáreas, ubicadas en el lugar conocido como Azacualpa, Aldea Santa Bárbara, terreno autorizado para este proyecto por el Señor Alcalde Municipal y su Respetable Corporación. Esta actividad se tiene planificada para las fechas comprendida del 2 al 12 de Julio del año en curso. Dicho proyecto será de gran beneficio tanto para la aldea, así como para el municipio mismo.

Agradeciendo de antemano, una respuesta favorable, sin otro particular, nos Suscribimos, Atentamente,

Prof. Mario A. Muñiz
Profa. Irza A. Ramírez Urizar
Prof. Carlos Benedicto Uz
Profa. Vilma Alarcón Pérez

Profa. Lesvia Consuelo Mayen
Profa. Lilián Mayén Carías
Prof. Edward Adolfo López


Profa. Ana Isabel Guevara M.
En Representación del Grupo Epesista

Recibido

26/06/2013

ANEXOS



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.
2ª. Calle 1-39 Zona 4, Barrio Arriba
Tel. 30712104**



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. =====

CERTIFICA:

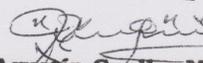
Tener a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Honorable Concejo Municipal Número Treinta y Seis, en donde se encuentra el Acta No. **42-2013** de fecha veintiséis de septiembre de dos mil trece, que en su punto **QUINTO** copiado literalmente dice: =====

QUINTO: Los integrantes del Concejo Municipal CONSIDERANDO: Que los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Dominical, Sede Central, reforestaron 5.99 hectáreas en Aldea Santa Bárbara de esta jurisdicción municipal, las cuales serán de beneficio para incrementar el porte hídrico, evitar la erosión del suelo, proteger las especies animales y vegetales de índole única para cada ecosistema, entre otros beneficios. CONSIDERANDO: Que la Ley Forestal, en su Título VII, Capítulo I, Artículo 71, se refiere a los Incentivos Forestales, indicando lo siguiente: "Incentivos. El Estado otorgará incentivos por medio del Instituto Nacional de Bosques INAB, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, conforme esta ley, a los propietarios de tierras, incluyendo a las municipalidades, que se dediquen a proyectos de reforestación y mantenimiento en tierras de vocación forestal desprovistas de bosque, así como al manejo de bosques naturales y las agrupaciones sociales con personería jurídica, que virtud a arreglo legal, ocupan terrenos de propiedad de los municipios. Estos incentivos no se aplicarán a la reforestación derivada de los compromisos contraídos según los casos indicados en esta ley. Las plantaciones derivadas de programas de incentivos forestales se conceptúan como bosques plantados voluntarios". CONSIDERANDO: Que el PINFOR es una herramienta de la Política Nacional Forestal a largo plazo que inició en 1997 y tiene vigencia hasta el año 2016, conveniente es que al tener un área reforestada pueda inscribirse al programa referido para protegerlo y que la Municipalidad por ello perciba un incentivo forestal. POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades que le confiere la ley, el Concejo en pleno luego de hacer un análisis detenido de lo planteado por unanimidad de votos ACUERDA: I. Facultar al Alcalde Municipal Señor Agustín Cuellar Marroquín inscriba al Programa PINFOR del Instituto Nacional de Bosques -INAB- una extensión superficial de 546.86 Hectáreas, la cual se encuentra ubicada en Aldea Santa Bárbara de esta jurisdicción municipal, bajo la finca número 855, folio 61 del libro 13 de Baja Verapaz. II. Establecer que el área a reforestar que no se encuentra inscrita en el área de protección asciende a 5.99 hectáreas. III. La persona beneficiaria en caso de fallecimiento será el Concejal II Señor Henry Moisés García Galván, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, Código Único de Identificación -CUI- Número 2589 76772 1805 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, transcribese. =====

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO BAJA VERAPAZ, A CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. =====


Emperatriz Edna María Lanza de Guzmán
SECRETARIA MUNICIPAL




Vo.Bo. Agustín Cuellar Marroquín
ALCALDE MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.
2ª. Calle 1-39 Zona 4, Barrio Arriba
Tel. 30712104



LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. =====

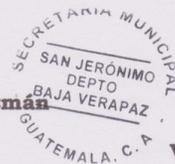
CERTIFICA:

Tener a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Honorable Concejo Municipal Número Treinta y Seis, en donde se encuentra el Acta No. **16-2013** de fecha veintiséis de marzo de dos mil trece, que en su punto **SÉPTIMO** copiado literalmente dice: =====

SÉPTIMO: El Alcalde Municipal Señor Agustín Cuellar Marroquín hace del conocimiento a los integrantes del Concejo Municipal la nota presentado por Mario Arnoldo Muñiz Coy, Irsa Aracely Ramírez Urizar, Lesvia Consuelo Mayén Guzmán, Vilma Alarcón Pérez, Ana Isabel Guevara Meza, Carlos Benedicto Uz Morales, Lilián Mayén Carías, Edward Adolfo López Mayén y Walter Alberto Gramajo Jiménez, estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Dominical, Sede Central, donde manifiestan que han culminado sus estudios teóricos pero previo a obtener el título correspondiente deben realizar un Proyecto Forestal-Pedagógico en beneficio, protección y manejo del medio ambiente, motivo por el cual solicitan al Concejo Municipal autoricen un espacio físico de cinco hectáreas de terreno municipal para que puedan reforestar 6,000 plantas acorde a la especie y variedad del terreno concedido, solicitando a la vez apoyo técnico forestal para la orientación, mantenimiento sostenibilidad durante un lapso de tres años para lograr que la reforestación sea un éxito y de beneficio para el municipio. CONSIDERANDO: Que esta administración municipal dentro de sus planes de gobierno tienen contemplado reforestar un área de terreno ubicado en Aldea Santa Bárbara de esta jurisdicción municipal, con la finalidad de incrementar el porte hídrico, evitar la erosión del suelo, proteger las especies animales y vegetales de índole única para cada ecosistema, entre otros beneficios. CONSIDERANDO: Que el proyecto forestal-pedagógico se adapta a los planes de gobierno contemplados por esta administración municipal. POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades que le confiere la ley, el Concejo en pleno luego de hacer un análisis detenido de lo planteado por unanimidad de votos ACUERDA: I. Autorizar a los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Dominical, Sede Central, puedan reforestar un área de 5.99 Hectáreas ubicada en Aldea Santa Bárbara de esta jurisdicción municipal, registrada con la finca número 855, folio 61 del libro 13 de Baja Verapaz, a partir de la presente fecha. II. Conceder el apoyo técnico solicitado, con la finalidad de que puedan dar orientación, mantenimiento y sostenibilidad durante el tiempo indicado, logrando así que la reforestación sea un éxito y de beneficio para el municipio, transcribase. =====

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO BAJA VERAPAZ, A CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. =====

Emperatriz Edna María Lanza de Guzmán
SECRETARIA MUNICIPAL



Vo.Bo. Agustín Cuellar Marroquín
ALCALDE MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.
2ª. Calle 1-39 Zona 4, Barrio Arriba
Tel. 30712104



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. =====

CERTIFICA:

Tener a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Honorable Concejo Municipal Número Treinta y Seis, en donde se encuentra el Acta No. **35-2013** de fecha trece de agosto de dos mil trece, que en su punto **OCTAVO** copiado literalmente dice: =====

OCTAVO: Los integrantes del Concejo Municipal CONSIDERANDO: Que de conformidad al punto séptimo del Acta No. 16-2013 de fecha veintiséis de marzo de dos mil trece, el Concejo Municipal autorizó a los los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Dominical, Sede Central, ejecutaran el Proyecto Forestal-Pedagógico consistente en reforestar 5.99 hectáreas correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado. CONSIDERANDO: Que el proyecto al que se refiere el primer considerando fue ejecutado con dedicación y esmero por los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa durante los meses de mayo a julio. CONSIDERANDO: Que al culminar el proyecto los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado solicitan al Concejo Municipal procedan a recibir el mismo. **POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades que le confiere la ley, el Concejo en pleno luego de hacer un análisis detenido de lo planteado por unanimidad de votos ACUERDA:** I. Conformar una comisión por los integrantes del Concejo Municipal y autoridades locales de la Aldea Santa Bárbara de esta jurisdicción municipal, para que procedan a recibir el proyecto. II. Coordinar las actividades correspondientes a efecto se brinde mantenimiento y supervisión al área reforestada, para que en un futuro puedan cumplirse con los objetivos del milenio, transcribase. =====

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO BAJA VERAPAZ, A CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. =====

Emperatriz Edna María Lanza de Guzmán
SECRETARIA MUNICIPAL



Vo.Bo. Agustín Cuellar Marroquín
ALCALDE MUNICIPAL





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 Enero 2013

Licenciado (a)
CELSO FELIPE BELTRÁN LIGORRIA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

IRSA ARACELY RAMIREZ URIZAR
200722474

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


M.A. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8001 24188002 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 fax. 85320

Facultad de  Humanidades

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJAVERAPAZ.

Después de darle lectura a la solicitud presentada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Irsa Aracely Ramirez Urizar**; tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, **AUTORIZA** a la solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que la solicitante necesite.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, CARTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Wilian Alfredo Pangán Alvarado
Director



MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.

09 de Mayo de 2013

A:

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades.

Presente.

Respetables Epesistas:

Reciban un cordial saludo de parte de la Comisión de Medio Ambiente y Técnico Forestal, de la Municipalidad de San Jerónimo Departamento de Baja Verapaz, deseándoles éxitos en sus diversas actividades en beneficio del medio ambiente de nuestro municipio.

El propósito de la presente es para darle respuesta a su solicitud presentada ante ésta Comisión con fecha 25 de abril del corriente año, en la cual solicitan la gestión para el transporte de 6,000 arbolitos de Pino Ocarpa y Maximinoi, del vivero del INDE de San Miguel Chicaj hacia el terreno municipal a Reforestar, denominado La Azacualpa, ubicado en la aldea Santa Bárbara del municipio de San Jerónimo Baja Verapaz.

Conscientes de la problemática ambiental que enfrentan actualmente los municipios de nuestro Departamento, así como nuestro planeta tierra en general; se acordó: **PROPORCIONARLES EL TRANSPORTE** de los arbolitos solicitados.

Deferentemente:

P.C. Elder Ventura Lancerio.

Técnico Forestal, Comisión Medio Ambiente
Municipalidad San Jerónimo B.V.



MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO BAJA VERAPAZ Tel. 30712104
Trabajando por el Desarrollo de Nuestro Municipio, Administración 2012-2016 Agustín Cuellar



MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.

09 de Mayo de 2013

A:

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades.

Presente.

Respetables Epesistas:

Reciban un cordial saludo de parte de la Comisión de Medio Ambiente y Técnico Forestal, de la Municipalidad de San Jerónimo Departamento de Baja Verapaz, deseándoles éxitos en sus diversas actividades en beneficio del medio ambiente de nuestro municipio.

El propósito de la presente es para darle respuesta a su solicitud presentada ante ésta comisión con fecha 25 de abril del corriente año, en la cual solicitan la gestión ante la Comandancia de Reservas Militares de Salamá B.V. para apoyar el proceso de Reforestación del terreno municipal denominado La Colmena, La Azacualpa, ubicado en la aldea Santa Bárbara del municipio de San Jerónimo Baja Verapaz.

Conscientes de la problemática ambiental que enfrentan actualmente los municipios de nuestro Departamento, así como nuestro planeta tierra en general; se acordó **GESTIONAR ANTE LA COMANDANCIA DE RESERVAS MILITARES**, el apoyo en el proceso de Reforestación.

Deferentemente:

P.C. Elder Ventura Lancerio.

Técnico Forestal, Comisión Medio Ambiente

Municipalidad San Jerónimo B.V.



MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO BAJA VERAPAZ Tel. 30712104

Trabajando por el Desarrollo de Nuestro Municipio, Administración 2012-2016 Agustín Cuellar

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

HACE CONSTAR

Que la profesora de Enseñanza Media: **Irsa Aracely Ramirez Urizar** , Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se ha constituido a este centro educativo para hacer entrega de 16 módulos pedagógicos relacionados con la **Elaboración de Aboneras con Desechos Orgánicos** ” para el grado de cuarto primaria , la cual finalizó la inducción sobre el módulo pedagógico a Docentes de este establecimiento.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left and an official circular stamp on the right. The stamp contains the text "ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ BAJA VERAPAZ" around the perimeter and "DIRECCION" in the center.

Prof. Wilian Alfredo Pangán Alvarado

Director



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de septiembre de 2013.

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Irsa Aracely Ramirez Urizar

Con carné: 200722474

Dirección para recibir notificaciones: 2da Calle 11-57 zona 2, Barrio Hacienda la Virgen, Salamá Baja Verapaz.

No. de Teléfono: 58994225

Correo Electrónico: irsaramires@hotmail.com

Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: Módulo pedagógico Elaboración de Abonera con desechos orgánicos.
Dirigido a alumnos de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta,
Aldea San Rafael Chilascó, Salamá, Baja Verapaz

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Lic. Celso Felipe Beltrán Ligorria
Asesor

meog/gagm

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de octubre 2013

Señora
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), Tesis

Yo, Irsa Aracely Ramirez Urizar

Carne: 200722474

Dirección para recibir notificaciones: 2da calle 11-57 zona 2 Salamá, Baja Verapaz

Teléfono: 5899-43225

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

meog/mtgs.

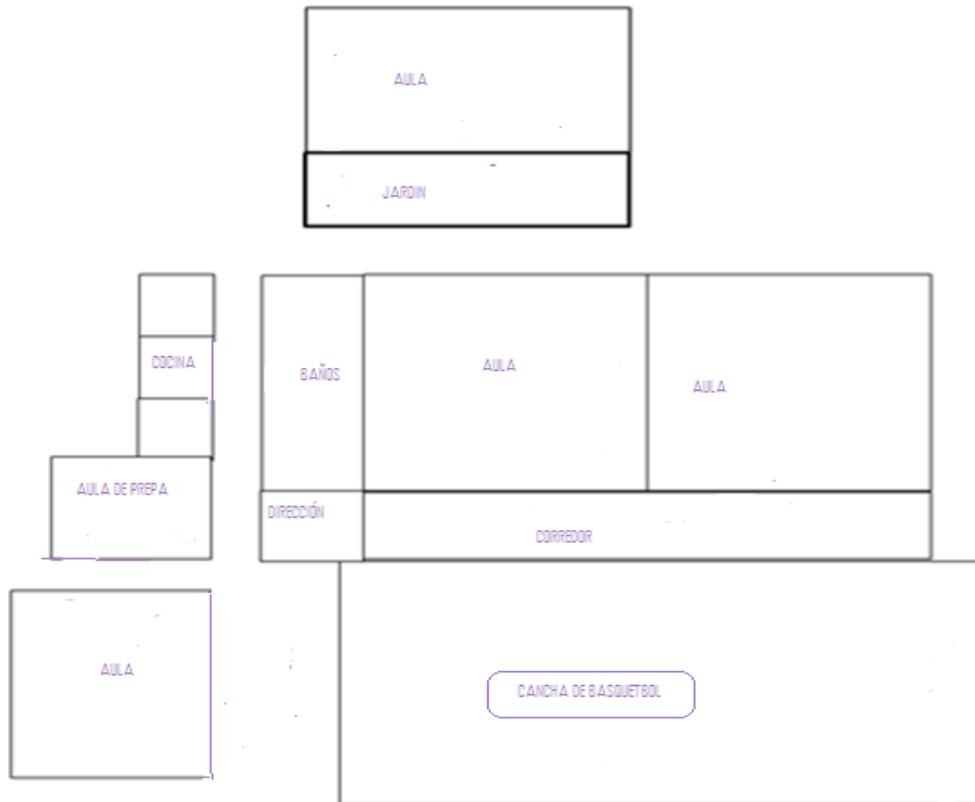
Firma del Alumno

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

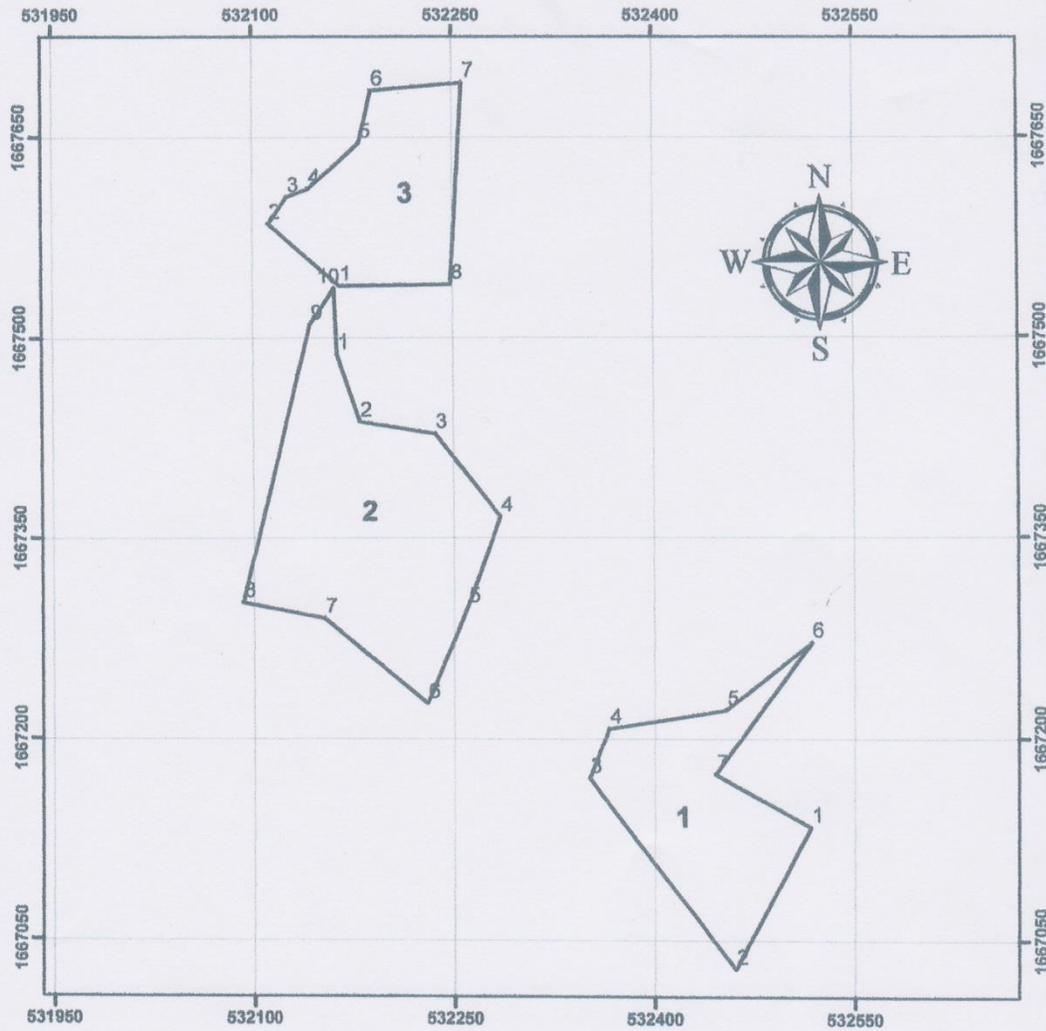


Información proporcionada por la Municipalidad de Salamá.



CROQUIS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN RAFAEL CHILASCÓ.

Mapa 1. Ubicación y extensión del polígono a Reforestar.
 Área Municipal "La Colmena" (Azacualpa)

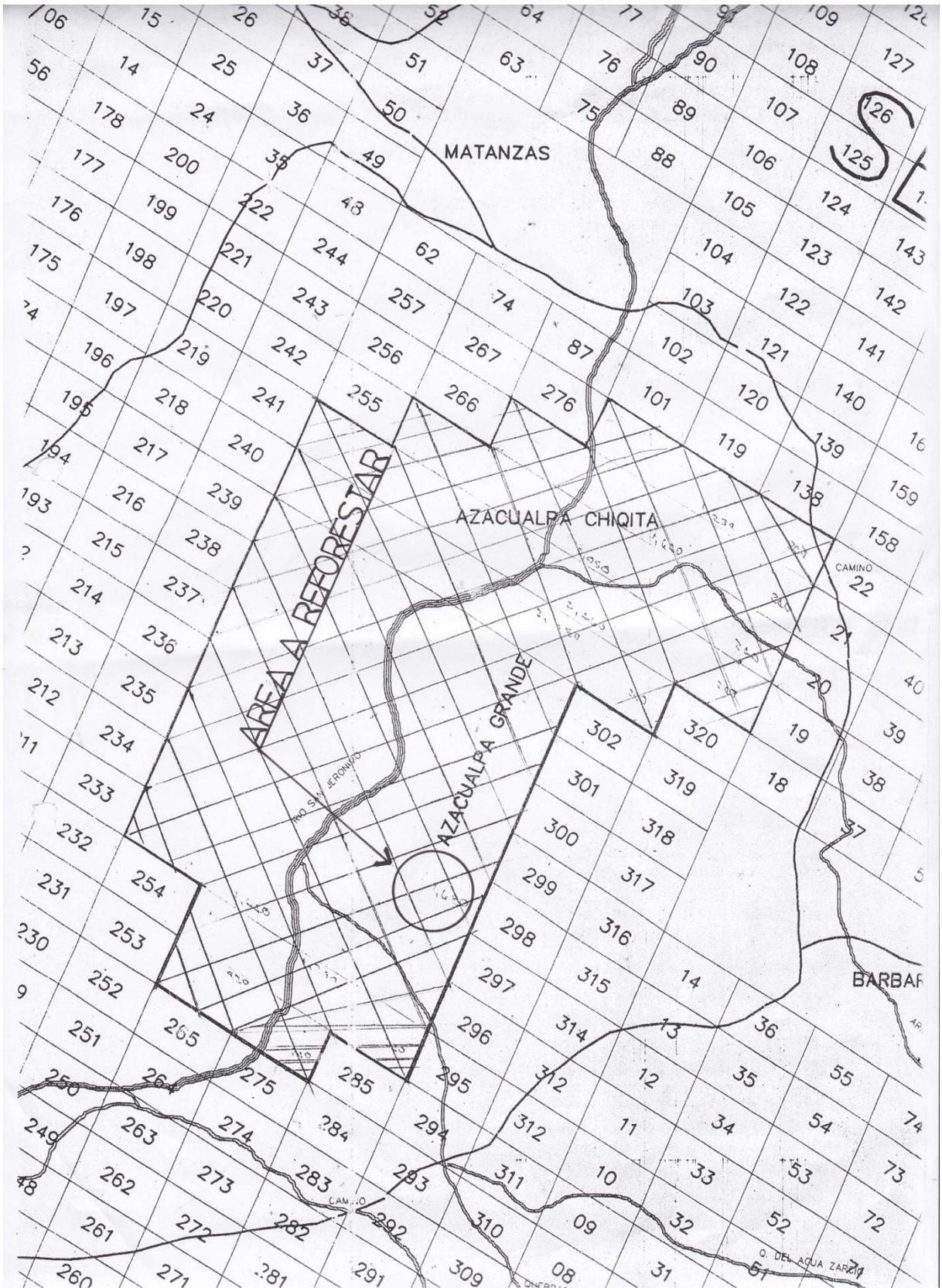


Área municipal "La Colmena" Aldea Santa Barbara, Baja Verapaz	Elaborado por Ing. Javier Hidalgo Bra EPMF-1432
UBICACIÓN Polígono de Reforestación	
Sistema de coordenadas: GTM MAYO 2,013	

No.	Área a reforestar	
	hectáreas	%
1	1.69	28.12
2	2.85	47.52
3	1.46	24.36
Total	6.01	100.00

Leyenda

Área a reforestar





Docente con el grupo de compañeros en el momento de solicitar nuestro proyecto.



Docente en la charla de cómo sembrar los arbolitos.



Fotografia indicandosele a los estudiante como deben plantar los arbolitos.





Edificio que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Rafael
Chilascó Salamá Baja Verapaz



Director de la escuela visualizando el contenido de los módulos que le fueron entregados.



Docente mostrando los módulos que serán utilizadas en la escuela.



Docente de la escuela viendo el contenido de los módulos.

Fotografía de cómo quedo sembrado el arbolito en el respectivo lugar donde fue plantado.

